ENTRO EN SERVICIO EL "OKLAHOMA"

PEARL HARBOR, 24 (United). — El Almirante Nimitz anunció que fué puesto en servicio el acorazado norteamericano "Oklahoma" que fuera hundido por los japoneses en Pearl Harbor y más tarde reflotado y reparado.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

TIEMPO: Inestable y nublado con lluvias parciales, aclarando y mejorando después.
VIENTOS: Del Oeste al Sur, regulares y moderados.
TEMPERATURA: En moderado descenso.

Año LXVI — Montevideo, miércoles 25 de octubre de 1944 — Número 20.485

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 - Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Combate naval librarían en el Pacífico

PEARL HARBOR 24 (United). — Oficialmente se anunció que nutridas formaciones de aparatos de portaviones norteamericanos atacaron el lunes a poderosas fuerzas navales japonesas integradas con acorazados y cruceros en aguas de las Filipinas centrales.

El anuncio indica que es probable una gran batalla naval. Las fuerzas japonesas fueron avistadas con rumbo al este, al parecer con el propósito de hacer frente a las fuerzas de invasión de Leyte.

El almirante Nimitz indicó que no se dispone de detalles sobre el encuentro. El breve parte dado por Nimitz expresa: "23 de octubre. Longitud oeste. Fueron avistadas con rumbo este por el mar de Sibuyan y Mar de Sulu en las Filipinas, fuerzas enemigas entre las cuales figuraban acorazados y cruceros, siendo atacadas por aviación y con base en portaaviones de la 3.a escuadra. No se dispone de más detalles".

Esta es la primera vez que la flota japonesa se ha presentado después de la derrota sufrida en la batalla de las Filipinas orientales el 19 de junio, infligida por un grupo en misión especial Nº 58 de la 5.a flota del almirante Sprance.

Al parecer, el almirante Halsey, aprovechó la oportunidad de atacar a la flota nipona en aguas más limitadas como las del mar Sibuyan, donde las posibilidades de maniobras no son tan buenas como en alta mar.

El Mar de Sulu, es una gran extensión de agua al oeste de Negros y Mindanao. Por el contrario el mar de Sibuyan, tiene poca extensión y se encuentra al sur de la isla de Luzón y une sus aguas a las del Mar de Visayas, limitado en el sureste por la isla Leyte. Es probable que los barcos que navegan por estos mares lo hagan con rumbo a Leyte. Es significativo que el comunicado no mencione la presencia de portaaviones en la escuadra japonesa.

Si estas unidades están ausentes, la flota de Halsey tendrá ventaja pues sólo podría ser atacada por aviación terrestre de las Filipinas, la que ha sido muy raleada por los ataques de la tercera flota desde mediados de setiembre.

Probablemente la escuadra nipona se ha trasladado al mar Sulu por el estrecho de Mindoro, entre la isla del mismo nombre, al sureste de Luzón y el grupo de las Calamian, dirigiéndose hacia el mar de Sibuyan, más al este.

Todos los aviones nipones tienen bases terrestres. La tercera flota de Halsey trató inútilmente de librar batalla con la flota imperial durante los devastadores ataques en la ofensiva del Pacífico occidental, iniciada el 9 del corriente.

Por otra parte las tropas de Mac Arthur se apoderaron de pequeños aeródromos en Leyte, entre ellos el de Tacloban, con pista de aterrizaje de 6.000 metros cuadrados, pero según las últimas noticias había que reparar las pistas.

Mientras tanto, el Vicealmirante John Towers, delegado de Nimitz, dijo ante el Club Rotario que el "gran combate naval puede estarse librando en aguas filipinas adonde Nimitz informó que los aviones de la tercera flota estaban atacando a las fuerzas navales niponas.

Todo hace creer que el gran combate naval puede estarse desarrollando a estas horas y que éste es el momento crítico de nuestra historia".

LA LUCHA EN LEYTE

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR EN LEYTE 24 (United) — Las fuerzas norteamericanas de invasión, con 11 ciudades y poblaciones y 3 islas adyacentes en su poder, se han abierto paso hasta 11 kilómetros hacia el interior de Leyte y han ampliado su frente ofensivo por lo menos a 37 kms.

Expandiendo en forma sostenida sus posiciones iniciales en la región central de las Filipinas las fuerzas norteamericanas persiguen a los japoneses en retirada en el extremo Norte de Leyte, y el X cuerpo de ejército rechazó mientras tanto el primer contraataque organizado al norte de Palo, a 8 kms. al sud de Tacloban, arremetiendo luego hacia el interior de la isla en dirección a Santa Fe, contra encarnizada resistencia de los japoneses atrincherados.

A unos 36 kms. al sud, otras fuerzas con apoyo de tanques, acometerán las afueras de San Pablo, a 11 kms. al oeste de la ciudad costanera de Dulag, y es posible que hayan penetrado ya en esa localidad.

Al N. E. de Dulag, otras tropas invasoras, avanzan entre una espesa capa de lodo en un ataque envolvente contra 7 posiciones defensivas japonesas en las colinas de Tagmon.

Las tropas norteamericanas han rebasado las colinas y se cree que están cercándolas.

El quinto comunicado expedido desde la invasión revela que las fuerzas norteamericanas se apoderaron de la gran isla de Dinagat, de 65 kms. de largo, al S. E. de Leyte, así como de las de Suluan y Homonhon, directamente al este de Suluan, 2 días antes de los principales desembarcos, facilitando con ello la penetración de la flota de invasión en el golfo de Leyte.

Los norteamericanos rigieron efectuando ataques en pequeña escala contra la navegación en el golfo de Leyte y contra las tropas de tierra, pero el parte oficial dice que las incursiones fueron ineficaces y que un aparato enemigo fué derribado por la artillería antiaérea.

Informaciones de Pearl Harbor dicen que el viernes bombarderos Liberator arrojaron 49 toneladas de bombas sobre instalaciones aeronáuticas en la isla Iwo, del grupo de las Volcán, a 800 millas al sur del Japón.

ES INMINENTE EL ATAQUE SOVIETICO CONTRA BUDAPEST

MOSCU, miércoles 25 (United). — Las poderosas columnas del Gral. Chernyakhovsky, superando la más terrible resistencia que hayan ofrecido los alemanes en toda la guerra, prosiguen su inexorable avance hacia el oeste por la Prusia Oriental, desbaratando en su progresión los incesantes contraataques lanzados por grandes formaciones de infantería y tanques alemanes, que defienden el solar de los "Junkers" con un fanatismo desesperado.

Los despachos del frente revelan que las carreteras que cruzan las fronteras de Prusia Oriental se ven obstruídas por interminables columnas de hombres y materiales rusos que penetran en territorio germano para ampliar la brecha abierta en las poderosas defensas prusianas con un flanco derecho protegido por el primer ejército del Báltico, que manda el general Bagramyan, y el izquierdo por la "enorme concentración de fuerzas y armas" que las radios germanas señalan todo a lo largo del frente de Narev, entre la Prusia Oriental y el sector de Varsovia, las columnas de Chernyakhovsky, siguen en su avance la clásica ruta de invasión que pasando por Insterburg, lleva a Koenisberg el gran puerto capital de la más oriental de las provincias alemanas.

Por otra parte, la aviación soviética es dueña indiscutible del cielo, y ha creado un verdadero caos en la red de comunicaciones de que disponen los alemanes.

Esto hace que las circunstancias de esta gran batalla difieran sustancialmente de la que se libró en esta misma región el año 1914, cuando el mando alemán, además de disponer de superioridad material y técnica contaba con la magnífica red de comunicaciones de Prusia Oriental, mientras el alto mando zarista carecía de líneas de comunicación laterales.

El comunicado soviético de medianoche, al referirse a la batalla de Prusia Oriental señala la violencia de los contraataques lanzados por los tanques y la infantería germana, contrataques en cuyo éxito confiaban los comentaristas de las radios germanas, pero esos esfuerzos desesperados por "cerrar la brecha" abierta por Chernyakhovsky, no solo fracasaron sino que las fuerzas rusas lograron consolidar sus posiciones, mediante la ocupación de numerosos puntos fortificados, de los que los más importantes fueron los localidades de Schillupenen, a 19 kilómetros al este de Guminnen, Trakenhen, 16 kilómetros al este de Gumvinenen, Solzen, 9 kms. al sudoeste de Stallupongen y Gurnen, 11 kilómetros al sudeste de Goldap.

La aviación soviética continúa operando en apoyo directo de las fuerzas terrestres y durante la noche última efectuó ataques en masa contra los empalmes ferroviarios de Darkenhenen, Gumbinnen, e Insterburg, situados en las inmediaciones del frente germano de Prusia Oriental.

En todos ellos se provocaron desvastadores incendios que habrán desorganizado aún más la retaguardia de las divisiones alemanas.

Si bien es indudable que el ataque principal se desarrolla a lo largo de la carretera Stallupenen - Insterburg - Koenisberg la actividad del frente va extendiéndose hacia el sur, desde que fuerzas soviéticas ocuparon ayer la ciudad de Augustovo, 30 kilómetros al sur de Suwalki, teniendo que replegarse los alemanes hacia la línea de lagos que se extiende entre Filipovo y Augustovo, lo que supone un avance de 20 kms., logrado ayer por los rusos que ocuparon asimismo las localidades de Sobolewo, 19 kms. al sudeste de Suwalki, Juecowo, 11 kilómetros al sudoeste de Suwalki Gowrybuda, 8 kms. al sur de Suwalki, Rudnikl, 16 kms., al sudoeste de Suwalki y Cepscepki también al sur de dicha localidad.

EL GENERAL FRANCO ADOPTA MEDIDAS PARA MANTENER EL ORDEN EN ESPAÑA E IMPEDIR ENCUENTROS FRONTERIZOS

PARIS, 24 (United) — Informaciones de la frontera indican que el General Franco adopta medidas para preservar el orden en España e impedir encuentros en la región del deslinde con Francia. El corresponsal de "Le Populaire" en Perpignan, dice tener entendido que a lo largo de los Pirineos hay destacados alrededor de 20 divisiones de tropas españolas, pero la cifra parece muy elevada.

También dice haber oído que la 41 división partió de Ceuta a principios de este mes, en viaje a Barcelona, lo que parece ser más probablemente exacto, ya que Cataluña ha sido siempre un foco de inquietud.

Además, varias informaciones insisten en manifestar que el total de los guerrilleros españoles en la Provincia catalana de Lérida, es de 20.000.

Dice también el corresponsal, que en Perpignan, circulan persistentes rumores de que se procede al envío de otras tropas desde Marruecos a Cataluña para sofocar cualquier intento revolucionario, pero se carece de confirmación al respecto.

"Le Populaire", cree que ese movimiento precederá o coincidirá con la victoria de las democracias".

DECLARACIONES DEL GRAL YAGUE

MADRID, 24 (United). — El diario de la tarde "Informaciones", en un artículo aparecido en edición de hoy, publica algunas declaraciones formuladas por el general Juan Yague, jefe de la 6a. Región Militar de la cual depende la zona de la frontera con Francia, acerca de la situación de los elementos que cruzaron los puestos fronterizos.

Dicen estas declaraciones, que cruzaron la frontera dos grupos, uno por Valcarlos y otro por el valle Roncal, formados por 300 y 500 individuos respectivamente, quienes de inmediato chocaron con las fuerzas que mantienen vigilancia en la frontera. Al preguntársele que clase de gente formaba estos contingentes, respondió: "Son españoles indeseables reunidos en Francia por la libertad de que gozan, debido a que todavía no se ha normalizado la autoridad en toda la nación vecina".

Agregó el general Yague, que estaban perfectamente organizados por compañías, batallones y brigadas y que no es cierto que los mande directamente Riquelme.

"El día 4, dijo Yague, se informó de la presencia de estos contingentes y yo ordené que en un plazo de 8 días, debían ser eliminados totalmente de la zona fronteriza; esta orden no se cumplió en 8 días sino en seis".

Dijo que las bajas del ejército nacional fueron muy bajas en cambio muchas en las filas de los invasores.

Agregó que unos pequeños restos lograron pasar la frontera y que otros han huído a los montes, aunque se van rescatando lentamente.

Manifestó que su aspecto no puede ser más deplorable, que están hambrientos y destrozados.

"Hoy se hicieron 5 prisioneros y ayer 7, añadió, y en Guipuzcoa, donde también se notaron pequeños grupos que desaparecieron enseguida, se han hecho 6 muertos y 7 prisioneros".

Dijo finalmente que los grupos intentaban correrse hasta Asturias para organizar focos de guerrillas en todas partes, pero que no encontraron apoyo en ninguna parte.

EL DR. DE AGUIRRE

NUEVA YORK, 24 (United). — José Antonio de Aguirre, ex presidente de la república vasca, dijo al referirse al movimiento de guerrillas españolas: "Este movimiento de los patriotas tiene una extraordinaria importancia. No es necesario restar significación a los acontecimientos. Todos los vascos tenemos una opinión: Todo esto oficiado contra Franco es bueno".

Admitió luego, que tal vez no tenga resultados militares inmediatos la invasión de los 4.000 guerrilleros, que conforme las noticias existentes, cruzaron la frontera desde Francia hacia el norte de Cataluña. Sin embargo, acentuó que la acción de los expedicionarios, sería una ayuda a los llamados para todos los elementos que antes constituían el régimen republicano español.

Manifestó que él personalmente está en desacuerdo político del actual movimiento, pero sostiene al mismo tiempo que los vascos se unirían a todos los demás núcleos que buscan el restablecimiento de la república.



Smith en el Lynchburg Ncks

PREPARAN EL ASALTO FINAL CONTRA BOLONIA

ROMA, 24 (United). — Fuerzas norteamericanas del V ejército en vigoroso avance, se han colocado a 8 kilómetros de la carretera Rimini-Bolonia, amenazando cortar la principal vía de comunicación del Valle del Po en el tramo Bolonia-Castel San Pietro.

Las fuerzas norteamericanas ocuparon la aldea de Frasinetto y prosiguen su avance hacia Monte Grande, en tanto que otras tropas del V ejército, justamente al este de la carretera Florencia-Bolonia, ocuparon Monte Caldesaro y la cota 363 a uno y medio kilómetros más hacia el oeste. El grueso de las tropas se desplaza para preparar el ataque directo contra Bolonia, pero su avance es dificultado por los extensos campos minados, las demoliciones y las alambradas. La interrupción de la carretera Rimini - Bolonia provocaría la eliminación de una de las principales líneas de abastecimiento para las tropas alemanas que operan en el sector oriental del frente, en la zona de Cesena, donde el lodo ha detenido casi, la acometida de las fuerzas anglo - canadienses. En el sector del Adriático las fuerzas aliadas prosiguieron sus avances al oeste y al norte de Cervia. Una unidad avanzó más de un kilómetro desde el puerto en tanto que otra se desplazó 5 kilómetros por el sudoeste, apoderándose de la localidad de Pisignano.

PARTE ALIADO

ROMA, 24. (United). — Texto del comunicado de hoy: "Pese al mal tiempo obtuvieron nuevas ventajas los ejércitos V y VIII.

"Al Sur de Bolonia, tropas norteamericanas del V ejército mejoraron sus posiciones tomando una cantidad de cumbres secundarias al norte de Monte Grande, en un día de intensa lucha. La lucha más encarnizada sigue centralizándose en el estratégico monte Belmonte.

En su flanco derecho, tropas británicas e hindúes del V ejército tomaron varias alturas importantes y a la izquierda tropas sudafricanas se adueñaron de una colina al N. E. de Vergato, que domina la carretera Prato - Bolonia.

Al norte de Cesena la cabecera del Savio fué ensanchada no obstante los contraataques, que costaron al enemigo considerables pérdida.

"Poderosas formaciones de bombarderos pesados con escolta, bombardearon blancos de Alemania, Checoeslovaquia y el Norte de Italia.

ESTADOS UNIDOS NO SE OPONDRIA A LA REALIZACION DE UNA NUEVA CONFERENCIA I. DE CANCILLERES

WASHINGTON, 22 (United). — El Secretario de Estado interino, Edward Stettinius, indicó a los periodistas que los Estados Unidos no se opondrían a la Conferencia Interamericana de Cancilleres si las repúblicas latinoamericanas piden que se celebre tal reunión. Stettinius dijo que, prácticamente, se ha abandonado la esperanza de celebrar esta en la reunión de todas las naciones unidas sobre el proyectado organismo de seguridad mundial.

Parece que dicha reunión no se realizará hasta que se celebre otra entrevista entre Roosevelt, Churchill y Stalin. Agregó que espera que los cambios de opinión se realicen con suficiente rapidez, a fin de que puedan enviarse las invitaciones en el próximo mes de diciembre, a fin de que aquella tenga lugar durante el invierno.

Entre tanto, la señorita Mabel Vernaon, secretaria del Comité Encargado de la Cooperación Interamericana para la Paz, dió a publicidad la carta que se dirigió a Roosevelt, apremiando a los Estados Unidos para que convoque ahora a una reunión consultiva para considerar los problemas de la post guerra.

La carta dice que la consulta entre los embajadores latinoamericanos y el Departamento de Estado de Washington no son suficientes para satisfacer las necesidades del momento y solicita que los Estados Unidos convoquen dicha conferencia.

La señorita Vernon dice tener noticias acerca del descontento latino - americano sobre el papel que están desempeñando en los preparativos de la paz. Stettinius dijo que los Estados Unidos están de acuerdo con el deseo de las repúblicas latinoamericanas de una conferencia más formal. Esta referencia de Stettinius a una reunión "más formal" se interpreta como que la conferencia sería más completa y solemne que las que se han venido celebrando, desde hace tiempo, entre Cordell Hull y los diplomáticos latinoamericanos acreditados en los Estados Unidos.

Dijo también el Departamento de Estado que esta semana se entrevistará con todos los diplomáticos latinoamericanos para seguir estudiando y considerando las proposiciones de Dumbarton Oaks.

Recordó a los periodistas que los diplomáticos ya han sido puestos en antecedentes sobre Dumbarton Oaks en forma minuciosa pero que las futuras conversaciones sólo versarán sobre proyecciones acerca de la seguridad mundial.

También declaró Stettinius que si los países de América Latina desean celebrar una conferencia antes de que se reúnan las Naciones Unidas, podrían hacerse los arreglos necesarios para llevarla a efecto durante enero próximo existiendo escasas posibilidades que ella pueda celebrarse la Conferencia oficial antes de Pascua.

Agregó tomando en consideración esta última probabilidad y dando por sentado el hecho de que los países de la América Latina desearan celebrar una conferencia consultiva interamericana antes de la conferencia de las Naciones Unidas que se habría arreglado una conferencia hemisférica para un futuro inmediato.

Añadió, empero, que según la opinión que él sustentó, es prematuro decir si sería necesaria la reunión interamericana oficial y manifestó su esperanza de que el actual sistema informativo de conversaciones diplomáticas exteriores pudiera reemplazar a la conferencia oficial.

La declaración de Stettinius se interpreta como que los EE. UU. no se opondrían, en el caso de que algunos ministros de Relaciones Exteriores de América Latina tomaran la iniciativa de solicitarla.

Se le preguntó a Stettinius si se estaba discutiendo el asunto del empleo de la fuerza contra una nación americana agresora y la respuesta fué que el asunto se estaba estudiando y que, en el caso de que se solicitara la conferencia consultiva oficial, naturalmente que tal asunto estaría entre los de mayor importancia a tratarse.

Estuvo en El Cairo el mayor Anthony Eden

EL CAIRO, 24 (United). — Oficialmente se ha informado que el Ministro de Relaciones Exteriores británico, mayor Anthony Eden, ha estado en esta capital desde su regreso de Moscú con el señor Churchill.

El canciller británico fué recibido por el Rey Faruk y ha mantenido conversaciones con el Primer Ministro egipcio.

Se desmorona al resistencia nazi en Holanda

PARIS 24 (United) — El segundo ejército británico ha irrumpido en el baluarte alemán de Herrogenbosch (Bois le Duc) llave de la principal ruta de retirada para 60.000 o 70.000 combatientes nazis en Holanda sudoccidental y despachos del frente dicen que la resistencia enemiga parece estar desmoronándose. Cuerpos británicos de tanques se abrieron paso hasta los suburbios nordorientales de la ciudad situada a 53 kms. al noreste de Amberes, y poco después del amanecer alcanzaron el Canal que la atraviesa, mientras que otras dos columnas se han colocado a 3 kms. al este de la plaza por el este y al sud. El corresponsal de la United Press destacado en este sector del frente anuncia que los alemanes al parecer se están aprestando a abandonar la ciudad a pesar de la encarnizada resistencia que ofrecen en las vías de acceso a la misma, y añade que no se ha observado en esa zona gran cantidad de tanques o artillería alemanes. Los continuos y violentos ataques británicos contra Hertogenbosch, van reduciendo gradualmente la resistencia alemana y hay indicios de que este estratégico centro de comunicaciones en el oeste de Holanda no tardará en capitular.

Mientras tanto el primer ejército canadiense ha vuelto a bloquear la entrada de las islas Beveland y Walcheren, en el estuario del Escalda, con una acometida a través de la línea férrea y la carretera de retirada al oeste de Woensdrecht, encerrando así a las guarniciones alemanas. El parte oficial hace saber asimismo que los canadienses han estrechado el arco de asedio en torno al bolsón enemigo en la margen meridional del estuario del Escalda. Una columna avanzó desde Breskens, hasta mitad de camino de Croede, a 3 kms. al sudoeste, en tanto que otra ataca el fuerte Frederik Hendrik, a menos de un kilómetro al noroeste de Breskens, el cual al contrario de lo que se anunciara anteriormente, no ha sido tomado aún. Despachos del frente, dicen que los canadienses siguen teniendo en su poder a Breskens, a pesar de la información según la cual se habían visto obligados a evacuar esa localidad ayer. En la parte sudeste del frente el general Patton, tercer ejército norteamericano comandado por el general de Maizieres han apoderado de las tres cuartas partes de la localidad de Maizieres Les Metz tras 17 días de cruenta batalla en la que los beligerantes se disputaban en una las habitaciones de las casas.

El corresponsal de la United Press, destacado con las fuerzas de Patton, dice que los alemanes defienden Maizieres les Metz, con tal encarnizamiento que cada habitación de una casa que toman los norteamericanos representa un "apreciable avance". En las inmediaciones de Amnivillers, a 8 kms. al noroeste de Metz, once alemanes aspirantes a oficiales se rindieron después de un cañoneo con volantes de propaganda.

Despachos del frente dicen que es esta la primera vez que las fuerzas alemanas de la zona de Metz, revelan indicios de debilitamiento desde el comienzo del sitio, hace dos meses. Otras fuerzas alemanas en el sector de Luneville al sud de Metz, contraatacaron con tanques pero fueron rechazados, infligiéndoseles considerables pérdidas. Al noreste de Luneville las fuerzas norteamericanas consolidaron sus avances en las inmediaciones de Moncourt, a 51 kms. al sudeste de Metz. En el extremo meridional del frente las fuerzas del VII ejército norteamericano forzaron el paso del crecido río Mortagne, en varios puntos al noreste de Brouvellers y las informaciones oficiales dicen que también se han realizado avances en los demás sectores de la región de los Vosges.



PREPARANDO EL VIAJE. — Svoboda en el Brooklyn Engle

En el sudoeste de Holanda, las fuerzas británicas tomaron por sorpresa a los alemanes con la ofensiva sobre Hertogenbosch, al reanudar su acometida a las dos de la madrugada antes del amanecer. Rápidamente vencieron la resistencia enemiga y apoderándose de los suburbios penetraron en la ciudad.

Se informa que estas tropas realizan progresos satisfactorios y que la resistencia enemiga es ahora moderada. El fuerte de Orthen, a menos de un kilómetro al norte de Hertogenbosch, sobre el camino principal de Amsterdam, es reclamente atacado por los británicos, otra de cuyas columnas avanzó a través de Berlicum, a 5 kilómetros al Este y una tercera se apoderó de St. Michael Gestels, a 5 al sud-sudeste y forzó el paso del río Dommel, alcanzando un punto ubicado a corta distancia de la ciudad.

La caída de Hertogenbosch, punto de empalme de la mayoría de las carreteras y ferrocarriles del sudoeste de Holanda, obligaría a los alemanes a retirarse por vías de comunicaciones y les privaría de la oportunidad de replegar rápidamente a sus fuerzas.

EN BRESKENS

CON LAS FUERZAS CANADIENSES, 24. (United). — Es probable que les toque a las fuerzas canadienses librar otra batalla de Waterloo dentro de algunos días. Las unidades que van comprimiendo a los alemanes en el bolsón de Breskens, han rodeado el fuerte Frederik Hendrik, situándose a unos 3 kilómetros de una pequeña aldea de pescadores cercana al fuerte que lleva el histórico nombre de Waterloo y en la que es posible que los alemanes se hayan atrincherado para ofrecer una fuerte resistencia.

El fuerte Frederik Hendrik, cuya caída se anunciara prematuramente sigue en poder de los alemanes, ofrece positivas ventajas para la defensa, pues se halla rodeado por un extenso "polder" o sea una baja y abierta pradera cultivada sobre terreno desecado, que hace difícil la aproximación al fuerte. Los alemanes han recorzado las defensas del fuerte, en el interior con obras de concreto y en su exterior con vallas de alambre de púas, fosos y nidos fortificados de ametralladoras.

Dentro del fuerte han emplazado numerosas piezas de 88 mms. que barren con su fuego toda la zona circundante. Los canadienses, que avanzan gradualmente hacia el oeste, dominan la carretera Schoondike-Breskens, pero los alemanes están anegando todas las tierras bajas de la zona con evidente propósito de paralizar el avance.

Mientras tanto, los alemanes intentaron hoy aunque sin éxito, utilizar a los heridos como pretexto para demorar la campaña aliada en el bolsón del Escalda.

En la zona de Groede, al sudoeste de Breskens, se adelantó un oficial alemán, enarbolando bandera blanca, para pedir al comandante aliado que se hiciera cargo de 200 alemanes y 14 aliados heridos en hospitalizados.

El viernes hablará Churchill en los Comunes

LONDRES, 24 (United). En la Cámara de los Comunes el Primer Ministro, St. Winston Churchill anunció que hará una declaración "corrida" sobre su visita a Moscú durante las sesiones del viernes. Agregó que, por su carácter, la declaración no se prestará a posteriores controversias, sino que completará la última reseña de la guerra que hizo a la Cámara.

Llegó a Londres la ex Reina Victoria Eugenia

LONDRES, 24 (United). — La ex Reina Victoria Eugenia de España llegó hoy a ésta, en un avión especial despachado a Ginebra por el Rey Jorge de Gran Bretaña, a fin de traerla junto a su madre, la princesa Beatriz, de 87 años, que se halla en grave trance de salud.

Se tiene entendido que la comitiva real, de la que figura el Duque de Maura, permanecerá en Londres mientras dure la enfermedad de la princesa.

El ex infante Don Jaime no acompaña a su madre en el viaje, por hallarse enfermo.

La princesa Beatriz, antes conocida como princesa de Battenberg, es al hija más joven de la Reina Victoria de Inglaterra.

Alrededor del Mundo

• EL GABINETE GRIEGO. — Se anunció oficialmente en Atenas que se ha dado término a la primera fase de la reorganización del gabinete griego, quedando Papandreu, como primer Ministro, Ministro de Relaciones y Ministro interino de guerra. El gabinete sigue siendo esencialmente de coalición, estando representados prácticamente todos los partidos.

• RECONOCIO A DE GAULLE. — Informan de Estocolmo que el gobierno sueco decidió reconocer al gobierno del General De Gaulle y que puede esperarse el anuncio oficial para dentro de unos días, probablemente el viernes o el sábado.

• DECLARACIONES DE JOSE MIAJA. — El general José Miaja, "defensor de Madrid" durante la guerra civil, declaró que son "fonterías" las escaramuzas de los guerrilleros en la frontera franco-española.

Junto con otros expatriados, esto importancia a esos choques diciendo que es una necedad operar con fuerzas pequeñas contra el ejército bien organizado del general Franco.

• PERSONALIDADES ASESINADAS. — La radio Yugoeslavia, luego de describir la matanza de los habitantes de la ciudad de Kragujevac, dijo que entre las personalidades prominentes fusiladas por los alemanes, figuran Miloje Pavlovic, director del colegio más antiguo de Serbia y Lazar Pantelic, Director de otro Colegio de Kragujevac.

• QUIEREN PAZ CON RUSIA. — Viajeros bien informados que llegaron de Alemania a Madrid, dicen que la mayor parte de la población quiere negociar la paz con Rusia y está encabezada por Himmler; otros quieren pactarla con los aliados y están dirigidos por Goering.

Trascendió que Goebbels aun no decidió a quién favorecer. Himmler y Goering estarían instando a Hitler a que acepte sus planes respectivos.

• RECONOCEN UN REPRESENTANTE DE FRANCIA. — El gobierno del Eire reveló que el representante del Comité Nacional Francés en Dublin, señor De Laforcade, ha sido aceptado y reconocido por el Gobierno del Eire, como Ministro de Francia. Esa aceptación fué efectiva desde fines de agosto, cuando cesó el poder del gobierno de Vichy.

• EL CASTILLO DEL MARISCAL GOERING. — La "Exchange Telegraph" informa que el castillo de Schorfheide, que se encuentra en medio de un bosque de la Prusia Oriental, cerca de Goldap y en el que solía pasar el Mariscal Hermann Goering las temporadas de caza, ha caído en manos del ejército ruso junto con la aldea de Rominten, por cuya posesión se libró una breve pero sangrienta batalla.

• LA VARADURA DE UN VAPOR URUGUAYO. — Con respecto a la noticia trascendida de que el vapor de bandera uruguaya B-51, había varado frente a Río Grande, informaron las autoridades de la Prefectura Marítima de Buenos Aires, que hasta el momento no se tenía ninguna información al respecto.

• DEBATE EN LOS COMUNES. — La Cámara de los Comunes dedicó la mayor parte de la tarde de ayer al debate en torno de la Ley de Divorcio de la nación, exteriorizándose durante las deliberaciones el temor de que Inglaterra pudiera convertirse en una especie de "segunda Reno", popular ciudad de Estados Unidos que cobró nombradía mundial como centro gestor de las separaciones conyugales legales.

El proyecto permitiría a las mujeres británicas, alegando causas suficientes, solicitar el divorcio en Inglaterra aunque sus esposos fueran oriundos, del Canadá y de otros países.

• EL EMPLEO DE GASES. — La llamada oficina de prensa Alemania Libre creada recientemente en Estocolmo por un refugiado austriaco, dice saber de Dinamarca que los oficiales alemanes en los últimos días, discuten la posibilidad de que el Reich emplee gases venenosos en un futuro próximo.

Se asegura que hay 560.000 trabajadores en 70 fábricas de gases en diversos lugares de Alemania.

NOTAS RURALES

El Frigorífico Swift inició la compra de lanares

CON plaza corriente se realizaron los negocios de Tablada comprando con interés el Frigorífico Nacional. La pesadez que se notó el lunes para algunas categorías de novillos desapareció ayer, operando corrientemente el Nacional. Los mejores novillos los llevó ayer el abasto del interior que pagó por especiales hasta 190 milésimos y que como no pagan impuesto al mayor valor, sale su precio muy superior al máximo del Nacional. El Nacional pagó por ganados muy buenos y especiales entre 192 y 195 milésimos y ganados buenos entre 185 y 192 milésimos. Novillos gordos generales entre 180 y 185 milésimos.

En vacas el precio máximo correspondió también al Interior que pagó hasta 165 milésimos. Vacas buenas alrededor de 160 milésimos.

En terneros no hubo casi movimiento pues la entrada fué insignificante.

En conserva lo poco que había se vendió corrientemente, pagándose por vacas flacas entre 110 y 120 milésimos.

En lanares recibió el Nacional dentro de los mismos precios, llamamos la atención sobre la dificultad de conseguir entradas en el Frigorífico Nacional para corderos. En cuanto a los otros frigoríficos, el Swift recibió los primeros corderos con lana a 150 milésimos.

Entraron: 1.246 novillos, 188 vacas y 13 terneros. El total de 1.447 vacunos se distribuyó así: F. Nacional, 1.126; Saladero Castro, 30 y para Interior 291 vacunos. Entraron 7.961 lanares que llevó el Nacional 6.964 y el Swift, 997 lanares.

CAMBIOS PARA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO		MERCADO LIBRE	
	Cable	Vista	Banco República	Banco Particulares
1 libra	$ 7.63	$ 7.61	—	—
100 dólares	152.55	151.—	$ 190.—	$ 184.75
100 cruzeiros	10.—	10.—	10.—	9.85
100 chelines arg.	47.55	47.55	47.60	45.90

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LOS Sres. MENENDEZ y Cía.

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1ª RUEDA
DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A a 99.30 $ 12.000. A Prov. a 99.70 $ 1.675.50. Interna 1912 1ª Serie a 99.30 $ 5.000. Interna 1942 2ª Serie a 99.30 15.000. Obras Públicas 1940 a 99.10 pesos 15.000. Tel. del Estado a 99.60. $ 2.000. El. Públicos a 99.70 pesos 39.000.
TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 101.70 $ 17.000; a 101.40. [illegible]
DEUDAS MUNICIPALES. — Pavimento Serie 6 a 99.30 $ 2.000.
ACCIONES. — Banco Territorial a 129.—. 50. FUNSA a 266.—. 50; a 269.—. 50: a 265.50. 71; a 269.—. 150; a 266.—. 100; a 265.50. 129; a 275.—. 50; 156. Mari y Serra a 131.50. 10. Cristalerías del Urug. a 350.—. 10. Friz. Modelo a 271.50. 100; a 275.—. 50; Ferrosmalt a 235.—. 70. Parrabere f ojo a 112.—. 6.000.
2ª RUEDA
DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A a 99.30 $ 17.000. C a 99.30 $ 12.600. Interna 1942 2ª Serie a 99.30 $ 116.300; a 99.40 pesos 12.500. Interna 1943 a 99.20 pesos 2.000.000. Obras Públicas 1937 a 99.40 $ 15.000.
TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 101.40 $ 17.500. Ba 102.30 $ 1.025; a 102.30. 15.000; a 102.40. 15.000; a 101.50 $ 2.125.
DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B a 99.10 $ 1.000. Pavimento Serie 5 a 99.30 $ 7.000.
ACCIONES. — Banco Territorial a 129.—. 100. Ipusa a 190.—. 10. FUNSA a 265.50. 100; a 269.—. 50; a 265.50. 100; a 268.50. 160. Pesce y Simeone a 125.—. 20. Mari y Serra a 130.—. 50. Pamer a 100.—. 40. Fca. N. de Papel a 239.50. 100. Frig. Modelo a 275.—. 20; a 276.—. 50. Fric. del Plata a 181.—. 10; a 190.—. 50.
PLAZA: FIRME
MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales $ 2.553.676.50. Títulos Hipotecarios $ 160.125. Deudas Municipales $ 10.000. Sociedades Anónimas $ 179.600. — Total $ 3.203.703.50.

HABRA QUE DEVOLVER O PAGAR AL PRODUCTOR LAS BOLSAS DE LANA

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO AL PARLAMENTO

Acompañado de un extenso mensaje a la Asamblea General, el Poder Ejecutivo, respondiendo a una iniciativa de la Federación Rural y del Ministerio de Ganadería y Agricultura, sometió a consideración del Parlamento un proyecto de ley referente a los negocios laneros.

El Poder Ejecutivo cree de toda justicia evitar que la producción total de lanas pierda, en cada zafra el costo de la arpillera empleada en el enfardelaje — comprada por el productor y entregada al comprador a título gratuito y sin ninguna clase de remuneración— o sea la cantidad de bolsas necesarias para ese fin, cada año, estimada en 400.000 aproximadamente, lo que representa, según los cálculos, sobre los precios actuales, ($ 1.50 la bolsa vacía nueva y $ 0.90 la usada) una pérdida para la producción de $ 360.000 anuales.

DEVOLVER LA BOLSA O PAGARLA

En ese proyecto de ley se decreta la obligatoriedad para los compradores de lanas, a optar entre proceder a la devolución de la bolsa vacía al vendedor, o bien a indemnizarlo con el 60 o/o del costo de la bolsa nueva, —porcentaje bastante estable en los negocios corrientes. El precio de la bolsa nueva será fijado por el Poder Ejecutivo, a los efectos de la comercialización del textil, en el mes de agosto de cada año, para cada tipo y calidad.

MULTAS HASTA DE MIL PESOS

Establece también este proyecto de ley que los acarreadores, empresas de ferrocarriles, consignatarios y todas las personas que intervengan en la comercialización de las lanas están, también, obligados a la conservación y cuidado de las bolsas en la forma y medida que reglamentará en su oportunidad, el Ministerio de Ganadería y Agricultura. Y estipula además, multas que oscilarán entre $ 50.00 y $ 1.000 a los infractores que se apropien indebidamente de envases pertenecientes a productores.

A QUIEN PERTENECEN LAS BOLSAS

Las prácticas seguidas —dice el mensaje de referencia— son perfectamente lógicas: el comprador, en el momento de recibir la lana, procede a lo que se llama el "destaro" o sea a restar 2 kilos del peso de cada bolsa con lana, puesto que lo que adquiere es lana y debe deducir todo aquello que no sea objeto de su compra, en este caso la arpillera.

LA LUCHA CONTRA LA SARNA OVINA

SE DESIGNO UNA COMISION PARA PROPONER MODIFICACIONES

Se designó en un reciente decreto una comisión de estudio para estructurar las reformas a la ley de 20 de enero de 1912, de lucha contra la sarna ovina. La citada comisión será presidida por el director de Ganadería y, amén de contar con personal especializado del ministerio del ramo, se integrará con un delegado especial de la Asociación Rural, otro de la Federación Rural y con los señores Alberto Gallinal Heber y Carlos M. Rivière.

Se considera que la ley actualmente en vigencia para combatir la sarna ovina, si bien permite extirpar la parasitosis mencionada del ganado menor, dificulta y traba a la producción en determinados aspectos, cuya revisión debe proponer esa comisión designada.

Son de todos conocidas las pérdidas que irroga a la producción nacional el estado sanitario deficiente de nuestros rebaños, a punto tal que el poder público, velando por los intereses colectivos, debió dictar leyes para que muchos hacendados remisos extirparan la sarna por obligación legalmente estatuida cuando era de su personal conveniencia hacerlo. Fué así que la primera medida tomada se debió a una iniciativa de nuestro actual embajador en el Brasil, Dr. César Gutiérrez, la cual cumplió con creces la finalidad propuesta por su promotor.

Si fallas hubieron, no eran debidas a defectos del texto legal sino al ajuste de toda organización primeriza y a resistencias mal entendidas que es contralor imponía.

Hoy, con una ya larga experiencia en la materia y con conocimiento cabal de los vacíos de la ley vigente —la N°. 10.119— es posible dictar medidas que perfeccionen aquel mecanismo, con gran utilidad para la economía nacional.

SE PODRAN IMPORTAR HASTA DOCE MIL CAJONES DE MANZANAS

Se lleva a conocimiento de los interesados que se ha resuelto proceder a la apertura de una cuota para atender la importación de manzanas, hasta la cantidad de 12.000 cajones o su equivalente en barricas, de conformidad con la información producida al respecto por el Ministerio de Ganadería y Agricultura con fecha 10 del corriente.

Tales importaciones deberán efectuarse dentro del plazo comprendido entre el 20 de diciembre próximo y 20 de enero de 1945. Esta última fecha se entiende para el retiro de Aduana de la mercadería.

Se hace saber, asimismo, que se ha dispuesto fijar un plazo que vence el día martes 7 de noviembre próximo a las 15 horas, para la presentación de las correspondientes solicitudes a cursarse con cargo a la mencionada cuota.

LA SOCIEDAD RURAL DE ROCHA DESIGNO COMISION DIRECTIVA

La Sociedad de Fomento Rural de Rocha comunicó al Ministerio de Ganadería y Agricultura la constitución de la nueva Comisión Directiva que actuará durante el período 1944 - 45.

Fueron electos por la Asamblea General ordinaria para integrar la Comisión Directiva los señores: Orlando A. Mesías (presidente), Aquiles Bertoni (vicepresidente), Juan Haab (secretario), Cenesio Amaral (tesorero), Eduardo Oribe, Miguel Fierro, Lino Alonso Hernández e Ing. Horacio Lorenzo y Losada (vocales).

SE REUNIO EL CONSEJO DE SALARIOS DE LA RAMA TEXTIL

Ayer se reunió el Consejo de Salarios constituído para los textiles: con la asistencia de los Sres. Alvaro Vázquez, que presidió y D. Héctor Olivera Risso, delegados del Ejecutivo, Sr. Raúl Alvarez Bocaje, delegado patronal y señores Ramiro Viñas y Héctor Mario Baccino, delegados obreros. Asistió el Director General del Instituto Nacional de Trabajo Esc. Julio Sanguinetti. Actúan en secretaría el Inspector adscripto a la referida Dirección, Sr. Salvador J. Abdala.

El Consejo deliberó informándose de los asuntos entrados. La Secretaría comunicó acerca de los informes solicitados de la Dirección de Asuntos Económicos, sobre costo de vida, así como, de las industrias nacionales sobre categorías y jornales vigentes que rigen para el personal obrero en actividad.

Seguidamente el delegado obrero señor Viñas, expresó que en asamblea gremial realizada, se acordó no insistir en lo que respecta a la sub - división de las actividades del Consejo, por cuanto en lo que respecta a las actividades de los lavaderos de lanas, los delegados obreros de este gremio ofrecen todos los elementos de información y asesoramiento necesario.

El Consejo acordó aceptar por vía de información, todos los elementos de juicio que estime necesario recabar. El delegado obrero Sr. Viña puso en posesión del Consejo de una exposición concretando sus aspiraciones en materia de salarios y condiciones de trabajo. La delegación patronal anunció la presentación de los informes que le fueran requeridos en el más breve plazo estimándose que en la próxima sesión encontrará al Consejo suficientemente ilustrado en lo que respecta a esa primera etapa.

TEMAS AGRARIOS SE TRATARAN HOY EN DOS CONFERENCIAS

Se cumplirá hoy, miércoles, un interesante programa de extensión cultural, a través de la emisora CX 4 del Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

De dicho programa, destacamos los siguientes temas: a las 11 y 30. Ing. Agr. Francisco Cassamagnaghi: "Importancia de la avicultura"; a las 18 horas, ingeniero agrónomo Rubén Chiggia: "Las obras de riego".

SE PERMITIRA FAENAR LECHONES MACHOS A PARTIR DE NOVIEMBRE

El Poder Ejecutivo ha dictado un nuevo decreto relacionado con la faena de lechones en el país. Por el mismo se determina que, a partir del 1° de noviembre próximo, permítese el sacrificio de lechones machos, cualquiera sea su edad y peso, manteniéndose la prohibición de matanza establecida en las disposiciones dictadas con referencia a los lechones hembras, dentro de los pesos fijados.

De este modo, sin dejar de contemplar el espíritu de disposiciones anteriores adoptadas con el objeto de defender el stock porcino del país y la utilización de la cosecha de maíz con vistas al fomento de la producción, se dictan medidas que contemplan en lo posible, los intereses particulares de los productores, asegurando, eso sí, lo indispensable conservación de vientres.

Los cuadros premiados en el VIII Salón Nacional

Con extraordinario éxito de público se viene realizando en el interior del país, la exposición de los cuadros premiados del 8.o salón nacional, contando para ello con la franca colaboración de las intendencias municipales.

La semana pasada, se realizó la muestra en la ciudad de Florida. Como delegado de la Comisión N. de Bellas Artes, pronunció una notable conferencia el escultor Antonio Pena.

Mañana la exposición se inaugurará en la ciudad de Durazno, haciendo uso de la palabra en el acto el secretario de la comisión nacional, Orestes Baroffio.

✝ **Dr. Alejandro Fernández.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 22 de Octubre de 1944. — Sus hermanos políticos: Juana, Blanca, Esperanza y Fernando Salgado Gascue; y su tío político: José C. Salgado, con hondo pesar participan a sus amistades su fallecimiento y piden una oración por el eterno descanso de su alma. Casa de duelo: Lavalleja 1973.

✝ **Excmo. Sr. Serguei Alexeevich Orlov.** — (Q. E. P. D.) — Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas. Falleció ayer 24 de Octubre de 1944. — Su esposa: Margarita Mijáilovna de Orlov; sus hijas: Tatiana y Ludmila; participan con profundo pesar el fallecimiento de su muy querido esposo y padre. El día y hora del sepelio será publicado. Casa mortuoria: Boulevard España 2741. — Emp. La Uruguaya, Martinelli, Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

✝ **Excmo. Sr. Serguei Alexeevich Orlov.** — (Q. E. P. D.) — Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas. Falleció ayer 24 de Octubre de 1944. — Nicolás A. Andref, Encargado de Negocios de la U. R. S. S. cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento del Excmo. Sr. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Serguei Alexeevich Orlov. El día y hora del sepelio será publicado. Casa mortuoria: Boulevard España 2741. — Emp. La Uruguaya, Martinelli, Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

✝ **Excmo. Sr. Serguei Alexeevich Orlov.** — (Q. E. P. D.) — Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas. Falleció ayer 24 de Octubre de 1944. — El personal de la Legación Soviética en el Uruguay tiene el hondo pesar de participar el fallecimiento de su digno y distinguido Jefe. El día y hora del sepelio será publicado. Casa mortuoria: Boulevard España 2741. — Emp. La Uruguaya, Martinelli, Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

✝ **Antonio Seré.** — Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 23 de Octubre de 1944. — Su esposa: Corina Rucker de Seré; sus hijos: Corina S. R. de Marques Castro (ausente), Antonio, Esther S. R. de Benzano, Ema S. R. de Pacheco y Carlos Seré Rucker; sus hijos políticos: Mateo Marques Castro (ausente), María Angélica Marques Castro de Seré Rucker, Agustín N. Benzano y Alvaro A. Pacheco; su futura hija política: Adelita Sturzenegger Folle; su hermano: María Seré de Casciani; sus nietos: Mateo Marques Seré, Susana y Mónica Marques Seré (ausentes), Angustura, Magdalena, María Angélica y Guillermo Seré Marques, Raquel, Agustín R., Beatriz y Enrique M. Benzano Seré, Alvaro y Ema Pacheco Seré; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y el sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio Central. — Servicio Urta y Cía. Ejido 1530.

Debe evitarse que la mendicidad resulte un "oficio estable"

Sobre el serio problema de la mendicidad callejera, tan sin solución hoy como hace muchos años, nuestro colega "Tribuna Salteña", dice lo siguiente:

"Ya se sabe que las autoridades, recogiendo las manifestaciones hechas en forma reiterada por la prensa local, resolvieron tomar las medidas que se hallan a su alcance, dentro de la ley, para poner freno a la mendicidad infantil, que se venía practicando especialmente en horas de la noche.

Es evidente que ésto de la mendicidad constituye un problema muy serio, muy hondo, que no bastará encarar con simples medidas policiales o con meras determinaciones de los órganos competentes, pero si, creemos que es factible luchar contra algunos aspectos de la mendicidad infantil, que radican más que nada, en la negligencia, en la irresponsabilidad, de padres, tutores o encargados, que se valen de los menores para eludir obligaciones que pueden afrontar a veces, en condiciones relativamente fáciles.

La represión de la pordiosería infantil y los procedimientos policiales en el sentido de vigilar la conducta de los padres, pueden dar algún resultado práctico. Actualmente, funcionan en Salto, numerosos comedores bien atendidos. No se explica por qué razones, hay adultos que no recurren a ellos, con sus hijos, optando por utilizar a éstos, no para reclamar alimentos, sino, precisamente, dinero.

Queremos llamar, también la atención sobre otra forma de ejercicio de la mendicidad, en la que con cierta frecuencia suelen incurrir los adultos. Se trata de hombres que recorren los domicilios, exhibiendo certificados de origen oficial, en los que se mencionan dolencias que les impiden trabajar. Hemos visto a alguno de estos hombres, que iba de puerta en puerta, acompañado de un niño, mostrando un documento expedido por la Intendencia. Y otro, que hacía lo mismo, sólo, exhibiendo un dictamen médico. Generalmente reclaman plata y cuando se les ofrece comida, la rechazan.

Acaso, muchos de los que se encuentran en esas condiciones, no estarían mejor recurriendo a los comedores populares, donde encontrarán lo básico para su subsistencia diaria?

O es que se vá, ahora, a sustituir el ejercicio de la mendicidad infantil, reprimido severamente por la policía, por el ejercicio de otro tipo de mendicidad?

Repetimos: Entendemos que este problema es serio grave, hondo y está enraizado en causas dignas de profundo estudio requiriendo soluciones equivalentes.

Pero hay que evitar que la mendicidad pueda ser tomada como oficio estable o como escudo que permita a algunos desaprensivos, pasar por alto, con fines no honestos, la utilización de las pocas, pero accesibles defensas, que el Estado pone a su alcance".

PARTE POLICIAL

● HECHO DE SANGRE. — Eugenio [illegible] uruguayo, [illegible]

● PRINCIPIO DE INCENDIO. — [illegible]

● REMITIDOS. — [illegible]

AERO CLUB MARAGATO

1er. LLAMADO A LICITACION PARA COMPRA DE UN AVION

El Aero Club Maragato llama a licitación para la compra de un avión de instrucción, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Aeronáutica Civil.

Las propuestas presentadas bajo sobre cerrado y lacrado serán recibidas desde el día 20 de Octubre de 1944 a la hora 13, en la Secretaría de la Dirección de Aeronáutica Civil, calle 18 de Julio N.o 2137, hasta el día 11 de Noviembre de 1944 a las 11 horas, procediéndose a su apertura el día 13 del mismo mes a la hora 16, en presencia de los interesados que concurran, Delegados del Aero Club Maragato y de la Dirección de Aeronáutica Civil.

San José, Octubre 20 de 1944. — Ernesto R. Sena, Presidente. — H. Sánchez Ciganda, Secretario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — De acuerdo al compromiso de disolución otorgado hoy, comunicamos al Comercio y al público, que hemos resuelto disolver parcialmente la Sociedad que tenemos constituída, bajo la razón social de "ENRIQUE LUSTRINO E HIJOS" en el ramo de fundición y broncería mecánica, sito en calle Yaguarón 1225, con el retiro del socio ENRIQUE LUSTRINO quien queda desvinculado de la misma desde el 1.o de agosto de 1944. A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones; los interesados deberán presentarse en el mismo negocio. Montevideo, 7 de Octubre de 1944. — ENRIQUE LUSTRINO. — LUIS LUSTRINO. — MARIO P. LUSTRINO. — ENRIQUE P. LUSTRINO.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.o turno, Dr. Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/. JUANA MARIA MORESE DE PONSOLLE Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 9. F. 421) se emplaza a JUANA MARIA MORESE DE PONSOLLE, ENRIQUE MIGUEL PONSOLLE MORESE y JUAN PEDRO AUGUSTO PONSOLLE MORESE, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.° 56.853, situado en la calle Gutiérrez entre Labandera y Capurro: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, setiembre 9-1944. — C. BUSCH BUERO, Actuario. Orden 7879.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.o turno, Dr. Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/. SABINO CARLUCCIO. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 9. F. 413) se emplaza a SABINO CARLUCCIO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.° 85.999 situado en la calle Defensa entre Rivadavia e I. de Gorriti: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, setiembre 9-1944. C. BUSCH BUERO, Actuario. Orden 7877.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Por escritura fue autorizó el Escribano Héctor J. Decia Cantón, el 4 de Octubre próximo pasado, se constituyó la entidad: "CALLO HERMANOS Y PIAZZA LIMITADA", de acuerdo con las bases siguientes: Socios: Gabriel, Alberto y Antonio Gallo Eslava y Eduardo Piazza Zunino. Capital: $ 100.000 (Cien mil pesos) en cuotas totalmente integradas de mil pesos cada una. Aportes: $ 25.000 cada socio, integrada por la parte que a cada uno le corresponde en [illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL VIERNES 3 DE NOVIEMBRE A LAS 15 HORAS

JOSE LUIS RODRIGUEZ

en la puerta de la finca N.° 471 de la calle Antolín Urioste de la ciudad de FLORIDA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 2.605.00

UNA BUENA FRACCION DE CAMPO ubicada en la 1.a sec. jud. del Departamento de FLORIDA, paraje conocido por "PUNTAS DEL LINDERO", distante 5 Kmts. a Estación Sta. Teresa y 17 Kmts. de la ciudad de Florida por camino del Cerro de la Macana. El inmueble limita al Norte, Sur y Oeste por caminos vecinales y posee las siguientes mejoras: 2 poblaciones rústicas con techo paja, en buen estado, 1 galpón, ídem, 1 pozo revestido, alambrados en su perímetro, 1 piquete y 1 chacra, eucaliptus y un grupo de frutales. Por la calidad de las tierras y pasturas el campo es apto para la explotación agropecuaria, siendo cultivable en su casi totalidad. — Superficie: según plano, 26 Hectáreas 8.642 m.c. 45 dm.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7615 número 49 serie "30" a cargo de ANTONIO BOSQUE, el 3 de Noviembre próximo a las 15 horas y en la puerta de la finca número 471 de la calle Antolín Urioste de la ciudad de Florida, el Martillero José Luis Rodríguez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS (pesos 2.605.00) un campo y mejoras en la primera sección judicial del DEPARTAMENTO DE FLORIDA, paraje denominado "Puntas del Lindero", empadronado con el número tres mil setecientos noventa y nueve, el que según plano del Agrimensor Diego Raúl Aldama de Abril 7 de 1931 consta de una superficie de veintiséis hectáreas ocho mil seiscientos cuarenta y dos metros cuarenta y cinco decímetros y según títulos de veintiséis hectáreas cinco mil seiscientos treinta y siete metros dieciséis decímetros, deslindado: 257 metros 70 centímetros de frente al Nord-Este a camino vecinal por medio con Gregoria G. de Ottonelli; igual extensión al Sud-Oeste, camino vecinal por medio, con Dolores G. de Rodríguez; 1.046 metros 65 centímetros al Sud-Este con Gregoria G. de Ottonelli; y 1.038 metros 95 centímetros al Nord-Oeste, camino vecinal por medio, con Juan Sheppard. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 50 y 51 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 2.211.27, más gastos de ejecución; —B) el bien se venda en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o/o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o/o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS OCHENTA Y CINCO CENTESIMOS ($ 1.446.85) en las condiciones de los préstamos comunes, abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 1.446.85, al día del remate; —G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Octubre 9 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL VIERNES 3 DE NOVIEMBRE A LAS 16 HORAS

En el lugar de ubicación — EN LA CIUDAD DE FLORIDA

Calle ITUZAINGO N.° 627 entre las de Gral. Oribe y Faustino López (a 150 mts. de la Plaza principal)

TOMAS G. RUSSO

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 2.580.00

UNA PROPIEDAD compuesta de 4 habitaciones, patio, cocina, W. C., etc., en amplio terreno que admite subdivisión. Pavimento de macadam en su frente. — Superficie: 922 m.c. 1365 cm. (frente 21 mts. 47 cm.).

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 1340 serie "Z" a cargo de MANUELA CUELLO DE GORDON el 3 de Noviembre próximo, a las 16 horas y en lugar de ubicación, el Martillero Tomás G. Russo venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS ($ 2.580.00) un terreno y mejoras en la manzana 45 de la CIUDAD DE FLORIDA, capital y primera sección judicial del departamento del mismo nombre, padrón trescientos sesenta y tres, compuesto de una superficie de novecientos veintidós metros mil trescientos sesenta y cinco centímetros, deslindado: 21 metros 47 centímetros de frente al Norte a la calle ITUZAINGO —edificio 627— entre las de GENERAL ORIBE y FAUSTINO LOPEZ, por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Sur con Nicolás Alexandre; por el Este con Santiago Britos y por el Oeste con Severino Buta. — SE PREVIENE [illegible] registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o/o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o/o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, pavimento, vereda, cordón, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS OCHENTA Y OCHO CENTESIMOS ($ 1.634.88) abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay —va[illegible]

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS [illegible]

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO [illegible]

DISOLUCION PARCIAL Y MODIFICACION DE SOCIEDAD. [illegible]

Reformas de Instituciones y de modos democráticos

SE habla, en estos momentos, de algunas reuniones y visitas significativas —por lo menos se les da esa categoría— de dirigentes políticos, con el fin de uniformar puntos de vista respecto a la reforma constitucional.

Si se da crédito a las versiones de algunos "bien informados", se convocaría a una constituyente para tratar de arreglar la suerte del país. El Parlamentarismo no ha dado resultado. Se buscaría una "coincidencia" sobre otro régimen político.

Creemos que lo fundamental no está en eso, sino en la organización y funcionamiento de otra cosa: organización y funcionamiento de los partidos políticos.

Hemos tenido régimen presidencial, régimen semicolegialista, régimen semi-parlamentario. Con los tres hemos andado en problemas interminables. Es evidente, sin embargo, que con este régimen vamos peor que nunca. Pero cabe una pregunta decisiva: ¿todo el mal es imputable a las formas de organización institucional? ¿No será esto un exceso o un pretexto? ¿No será exceso de suposición y no será pretexto para cubrir otros males que no se desea que queden de manifiesto?

Creemos que antes de tantas tratativas, como las que se inauguran, sería menester una meditación pública, de los hombres públicos, sobre estas preguntas.

Este país, país pequeño, de escasos problemas, de escasas industrias, de escasas distinciones geográficas y sociales, de efectiva igualdad política, de firmes libertades, de buen sentido jurídico general, de clara honradez, de costumbres todavía relativamente morigeradas, debería poderse gobernar bien con cualquier régimen político democrático.

Esto no quiere decir que no debamos buscar el mejor régimen para esta República, sino que con cualquier régimen podríamos conducirnos con relativa eficacia.

Sin embargo, ningún régimen político nos acomoda. Estamos ardiendo siempre por el cambio. Cuando vamos económicamente o financieramente mal, buscamos de inmediato a un culpable y siempre encontramos dispuestas a soportar la carga de todos los denuestos, a las formas de organización política. Ayer, el culpable era el régimen presidencialista, luego el culpable, fué el régimen semicolegialista, ahora, el culpable, es el régimen semiparlamentario y mañana, con otro régimen distinto o cuasi distinto, volveremos a empezar y a deshacer.

Preguntamos: ¿es esto juicioso? ¿No sería mejor que nos resolviéramos todos a estudiar, de una vez, los males que nos aquejan y que no nos dejen resolver bien los problemas del presente y enfrentar, con certera visión los problemas del futuro. ¿Qué es lo que está fracasando a "ojos vistas"?

No es la primera vez que intentamos señalarlo y lo señalamos nuevamente, ahora: 1) la desorganización integral de los grandes partidos políticos; 2) la mala técnica, de los partidos políticos, que crearán según un incontenible afán electorero; 3) los modos apasionados, cargados de resentimiento y odio de los partidos políticos que alejan la calma y la buena voluntad necesaria para comprender y entenderse; 4) la tendencia a convertir todos los problemas nacionales en problemas políticos; 5) la tendencia, cada vez más viva y fuerte, de "mediocrizar" la política en modos y en hombres; 6) la tendencia constante a radiar a los técnicos de todos los puestos técnicos convirtiendo la plaza técnica en una plaza política; 7) la tendencia a sacar tajada de león en cuanto el adversario se distraiga, lo que mantiene un ambiente de desconfianza que no tiene tregua; 8) la falsa creencia, cada vez más peligrosa, de que la gente del pueblo, en este siglo y en este momento de la historia, puede seguir viviendo conforme con ese espectáculo; 9) la desarmonía funcional entre la democracia de palabra y la antidemocracia de hecho, ya que parece existir, como lo anotábamos en nuestro editorial de ayer, "una conspiración de todos para demostrar, tan luego en este momento, que la democracia es un régimen lento, escéptico, insensible al dolor de las clases populares y con cierta incapacidad para hacer lo que la realidad reclama imperiosamente con toda la urgencia del reclamo"; 10) por último, la falsa convicción de que el país puede seguir resistiendo esta absurda política de jugar "a ver hasta dónde aguanta"...

Se podrán hacer las reuniones y conversaciones que se quieran, pero si no empezamos por estos diez puntos —democracia de hecho y no de palabras— todo será inútil. Cambiaremos de forma dejando intocada la substancia del mal.

HAGASE SABER, Y VUELVA

El diario batllista pretende rectificar lo que dijéramos días pasados, acerca de la actitud del señor Intendente de Treinta y Tres, frente a la solicitud de los católicos de aquella ciudad para celebrar una misa campal en una de las plazas de la misma.

Es cierto que la autorización fué concedida. Pero lo fué en tales términos y con tales condiciones, que hacían prácticamente imposible su aprovechamiento.

Así, por ejemplo, se exigía que la ceremonia fuera realizada en las callejuelas de la plaza, a fin de que no fuera dañado el césped por el público. Esto que, a primera vista, parece muy razonable, en los hechos se transforma en una exigencia difícil de hacer cumplir y que prácticamente obstaculiza la ubicación cómoda del público, que quedaría así apeñuscado en las estrechas callejuelas del lugar.

Además se exigía que el altar que habría de erigirse allí para la Misa, fuera "levantado el mismo día en que se realice la ceremonia y retirado inmediatamente después de realizada ésta".

A nadie escapa la enormidad de esta exigencia. La Misa iba a celebrarse en las primeras horas de la mañana. Entonces, ¿a qué hora habrían de empezar su trabajo los obreros encargados de la obra? Muy poca consideración para con éstos demostró tener el Intendente batllista, al exigirles un esfuerzo que tal vez no realicen sus propios subordinados municipales.

Si comparamos con lo que ocurre con otros actos públicos semejantes, aparece tanto más patente la desproporcionada exigencia intendentil.

Aquí en nuestra ciudad, y en todas las ciudades del país, se celebran actos políticos o patrióticos, y también religiosos, y jamás se les ha impuesto condiciones semejantes. La concurrencia se ubica como mejor puede, confiando en su buena educación para que no ocurran desperfectos en los bienes de uso público. Las tribunas o los altares al aire libre se levantan y se retiran con prontitud, pero sin ese apremio excesivo impuesto por el señor Intendente de Treinta y Tres.

Por todo lo cual, no es exagerado pensar que no existió de su parte ninguna buena voluntad para acceder a la solicitud de los católicos de su municipio, perfectamente legítima ésta y fácilmente contemplable con un mínimum de buena disposición.

¿Sectarismo? Que nos perdone el señor Intendente rural si lo hemos confundido con sus correligionarios de "El Día".

Rivera, caudillo y confidente

Como estaba anunciado, se realizó ayer, en la sede del Instituto de Estudios Superiores, la conferencia del Prof. Eduardo de Salterain Herrera, sobre Fructuoso Rivera, en su aspecto de caudillo y de hombre comunicativo.

Sobre la base de cartas inéditas leídas durante la disertación y de interesantes proyecciones luminosas que ilustraron la lectura, el conferenciante hizo primero un esbozo de la juventud de Rivera con su prestigio popular. Comparó y diferenció su caudillaje con el de Artigas y Venancio Flores, deteniéndose luego en el carácter y estilo de las misivas del vencedor de Cagancha. Se refirió también a la labor de primer Mandatario de Rivera y al particular tacto suyo para elegir sus colaboradores, señalando lo que el Sr. Salterain llamó "la administración de sus talentos".

A continuación, el conferenciante consideró determinados acontecimientos históricos, aludidos en la correspondencia de Rivera a su esposa doña Bernardina Fragoso, a Lucas J. Obes y a José Ellauri, sucesos tales como la deposición de Rondeau en 1830, la campaña de las Misiones, la mediación Mackau durante la Defensa, el despotismo de Rosas, la renuncia de Oribe de la Presidencia y el incidente con don Luis Lamas, relatado por un testigo de la época.

Sintetizó el conferenciante la política de Rosas con respecto a nuestro país y la sumisión de Oribe, de quien trazó un retrato psicológico, en oposición a la actitud de Rondeau asumida en 1830, con motivo del golpe lavallejista en su contra.

No rige para con los profesores

Comenta un colega de la mañana, bajo el título de "Monopolio en Secundaria", lo que ha venido sucediendo en Secundaria, en lo que respecta a la designación de profesores, señalando la forma en que se adjudican grupos y más grupos a ciertas personas, con menos méritos que otros y con evidente postergación de quienes también tendrían iguales y mejores derechos para sentirse beneficiados.

Pero desgraciadamente esos episodios no son patrimonio exclusivo de Secundaria. En Enseñanza Primaria suceden iguales injusticias y pretericiones, con eliminación de profesores y con postergación injustificada de otros, mientras van velozmente adelante quienes, puede decirse, acaban de ingresar a Enseñanza. Se ven así profesores con muchos años de actuación inteligente y eficaz en el Instituto Normal, que quedan estancados, cuando no van hacia atrás, por supresión de hora de clases, mientras otros que acaban de ingresar acumulan horas y clases que es un contento. Bastaría, si se quisiera una comprobación, con revisar las planillas respectivas.

Y es tanto más de criticar este modo de proceder, por cuanto en una casa en donde se habla de pedagogía, parecería que lo primero es empezar a cumplirla con los mismos profesores, dándoles aliciente para tomar con interés sus clases, y no amargándoles la vida con injusticias y desconocimientos.

De modo que no es sólo en Secundaria en donde se cuecen habas.

Acción Católica del Uruguay

SE CONMEMORA EL 10.° ANIVERSARIO DE SU IMPLANTACION

En la sesión celebrada anoche por la Junta Nacional de Acción Católica se resolvió conmemorar el 10.° aniversario de la implantación de la A. C. en nuestro país.

Con tal motivo se programaron los siguientes actos:

TRIDUO: Durante los días jueves y viernes a las 21 y 15, y el sábado a las 20 y 45 de esta semana por CX8 Radio Jackson.

Serán oradores el Dr. César Luis Aguiar, el Pbro. Dr. Luis Baccino y el Dr. Román Lezama Muñoz.

LA PROCESION DEL CERRITO. — La Procesión de Cristo Rey que se realizará Dios mediante en el Cerrito de la Victoria tendrá carácter conmemorativo.

MISAS EN ACCION DE GRACIAS. — Las misas que se celebren el primer domingo de noviembre serán en acción de gracias al Señor por todos los beneficios logrados en este decenio.

Todos estos actos conmemorativos han de lograr sin duda brillantes lucimientos.

¡Nao tembres!!!

Transcribimos del órgano batllista de ayer, la siguiente noticia:

"El Dr. Pedro Díaz refutará al Sacerdote Ducattillon.

El próximo viernes, a las 19, el Dr. Pedro Díaz ocupará la tribuna del Salón de Actos de la Universidad para dictar una conferencia que versará sobre "La verdadera posición de la Iglesia Católica frente a la Democracia" Aunque el título no lo establece, tenemos entendido que la disertación del distinguido compatriota constituirá una réplica a la tesis y a las afirmaciones desarrolladas, desde la misma cátedra, por el sacerdote francés José V. Ducattillon, sosteniendo que su Iglesia es amiga de la República y también de la libertad, la igualdad y la fraternidad.

La personalidad del conferenciante y su versación en el tema que tratará darán a sus disertaciones especialísimo interés".

Con que ya están enterados nuestros lectores.

El Dr. Pedro Díaz refutará al P. Ducattillon.

Lo que sea sonará. Vaya si "sonará"!!!...

Inició sus clases el P. Ildefonso

Ante una concurrencia que llenaba uno de los salones del Club Católico, comenzó ayer su ciclo de clases sobre Derecho Canónico, el Rvdo. P. Ildefonso de Santa Fe, O. F. M.

Principalmente profesionales, profesores y estudiantes de Derecho, siguieron con evidente interés las clases de este prestigioso sacerdote, clases dictadas con severo criterio didáctico.

Esta tarde continuará el ciclo que ha de terminar mañana.

Las clases comienzan a las 19 y 15 horas.

¿Cobrarán los encargados de grupo?

Anunciaba días pasados un colega, una desagradable noticia, que se nos adelantó después, por otra vía: la de que los Profesores Encargados de Grupo de los Institutos Normales no cobrarían ya desde el corriente mes de octubre, por agotamiento de rubros.

Estimamos que si hubiera posibilidad de que se planteara tal situación, las autoridades escolares habrían hecho las gestiones pertinentes, para que esa situación no se planteara, ya que no creemos que estuvieran dispuestas a consentir que los dichos Profesores, luego de dictar sus clases, anduvieran ellos mismos realizando gestiones para lograr los refuerzos necesarios del presupuesto escolar.

Hace tiempo, el plantearse situaciones semejantes, era ciertamente vergonzoso que los Encargados de Grupos tuvieran que constituirse en Comisión para peregrinar luego por las antesalas y pasillos del Parlamento, a la búsqueda de Representantes que se interesaran por su situación.

No creemos que al presente deba ocurrir otro tanto, pues, como indicamos al comienzo, estimamos que las autoridades de Enseñanza habrán ya iniciado las gestiones necesarias para que se encuentre una solución que permita el pago de los maestros, tanto más, cuanto que el tiempo no está para andar con esperas y viviendo de crédito.

Regresa del Artico una expedición científica

RIMOUSKI, (Quebec), octubre 7 (NC). — Después de un viaje de 1.200 millas a pié, en canoa y en bote, regresaron de su expedición científica, los RR. PP. Ernest Lepage, Director de Estudios en el Colegio Agrícola de Rimouski y A. Dutilly, O. M. I., de la Universidad Católica de América, en Wáshington. La expedición recogió valiosos especímenes de la flora ártica, que suman a unos 10.000 entre hierbas, plantas, musgos, fósiles y conchas. Además, lograron unas 100 fotografías de diversas estructuras geológicas.

Durante el verano de 1943, ambos sacerdotes realizaron una expedición a la boca del río Rupert (en la Bahía de Hudson), reviviendo la estela del célebre científico André Michaux, que exploró la región hace 150 años.

COMUNICADO DE LA INTENDENCIA

Sobre sala de caballitos en el Parque Hotel

Un colega noticiió que la Intendencia había llamado a licitación para ampliar la sala de caballitos que funciona en el Parque Hotel.

Nos hicimos eco de la noticia, y la comentamos en nota editorial, para señalar que la Intendencia no debía propiciar el incremento de ese vicio social cien por cien, que es el juego de azar.

Alguien, por lo demás, ha creído ver en aquel editorial, una crítica asentada en consideraciones de orden legal, sin reparar que expresamente dejábamos al margen de la discusión este aspecto (totalmente secundario en el momento) para engolfarnos en otro. Dijimos, en efecto, que "la Intendencia está en su derecho de ampliar cuantas instalaciones se le ocurra. Lo que no podrá hacer, es destinarlas al fin concreto que se propone en estos momentos. NO DECIMOS ESTO ULTIMO, DESDE UN PUNTO DE VISTA LEGAL (PUES ESCRIBIMOS INMEDIATAMENTE DESPUES DE CONOCIDA LA NOTICIA, SIN TIEMPO DE CONSULTAR TEXTOS), aunque la ley de 1922 es la que concede al Poder Ejecutivo la facultad de otorgar permisos para juegos de azar. Nuestro reparo finca en una consideración de otro orden, etc.".

Como podrá apreciarse, las consideraciones legalistas fueron dejadas de lado, expresamente.

Pero de lado esto también, nos referiremos a un comunicado de la Intendencia, el que transcribiremos íntegramente, fraccionándolo a los fines de algunas acotaciones.

"Se han hecho objeciones a la Intendencia, —carentes de fundamento— porque resolvió ampliar la Sala de Caballitos del Parque Hotel. Cabe aclarar que se adoptó tal temperamento para poder cambiar de ubicación a las mesas que actualmente funcionan, y desde hace más de un año, en el Salón de Fiestas del Parque Hotel, de donde son desplazadas toda vez que se realizan allí, actos de cierta jerarquía, como reuniones de beneficencia, etc., que agrupan mucho público.

De manera que se ampliará la Sala de Caballitos del Parque Hotel para agrupar las mesas de juego existentes, o en funcionamiento, y no otras".

Nos alegramos por el contenido de la aclaración. El hecho cierto de la ampliación de la sala, dió motivo a un equívoco que la Intendencia aclara ahora perfectamente.

Sigue diciendo el comunicado:

"No puede decirse pues, que la Intendencia estimule el juego, como lo afirma algún diario. Fué el actual Intendente quien suprimió la Sala de Juegos del Hotel del Lago, donde no se pagaba entrada, determinando esta circunstancia y las fichas baratas, la concurrencia de gente muy modesta. Como tampoco funciona el Casino Miramar, se infiere que la Intendencia actual ha disminuido, en realidad, el número de Salas de Caballitos".

Aquí ya la cosa no es tan clara. Es cierto que el actual Intendente suprimió la sala de juegos del Hotel del Lago; pero de aquí no puede inferirse tan fácilmente —como lo hace el comunicado— de que se ha disminuído el número de salas de caballitos, ya que la sala suprimida "resucitó" precisamente en el Parque Hotel.

Y si bien el Parque Hotel estaba autorizado para instalar caballitos (aspecto legal), no es menos cierto que el traslado de los juegos del Hotel del Lago, al Parque Hotel, no significó una disminución real de los caballitos, sino una continuación del estado anterior, en cuanto a número de salas.

En cuanto a Miramar, si no funciona el Casino, no es porque se haya tenido el propósito de clausurar una sala más de juego, sino por otros motivos ajenos completamente a la cuestión.

Como se ve, más le hubiera valido a la Intendencia haberse quedado en la primera parte de su comunicado.

Por último, dice la Intendencia:

"Como se recordará, los beneficios que producen las Salas Municipales de Juego, se distribuyen entre las siguientes instituciones: Municipio de Montevideo, Comisión Nacional de Turismo, Ministerio de Salud Pública, Sanidad Militar, Sifilicomio de Mujeres, Liga Nacional contra la Tuberculosis, Liga Nacional contra el Alcoholismo, Sociedad Cristóbal Colón, Centro Nacional de Aviación, Asociación Nacional de Protección a la Infancia, Instituto de Estudios Superiores.

Con referencia a este aspecto de la cuestión —vale decir, con el destino del producido del juego, a obras e instituciones de asistencia social, culturales, etc., debemos manifestar que no nos impresiona la lista, como para detenernos en la crítica al expediente de echar mano al vicio del pueblo, para auxiliar o alentar o sostener a aquéllas.

Aunque la lista se completase con la Sociedad de San Vicente de Paul, el Ejército de Salvación, el Instituto de Lucha contra el Cáncer y veinte más de este tipo, nuestra posición no alteraría.

Estamos, al respecto, con el Presidente de la República, quien por lo demás, en su discurso del 1.o de marzo de 1943, no hizo más que reiterar conceptos dichos y repetidos hasta el cansancio por distintas voces autorizadas del país, acerca de la necesidad de reprimir la difusión del juego.

La solemnidad del momento y la autoridad de quien emitió aquel firme propósito de combatir el juego, nos mueven a referirnos por centésima vez a las palabras del doctor Amézaga, tan mal escuchadas por unos órganos de gobierno y tan desdeñadas por otros.

No es posible seguir sustentando el criterio de que como con el producto del juego se benefician instituciones de asistencia social, no hay que andar con "mogigaterías" que impidan su difusión.

Tal criterio es funesto, porque crea un círculo vicioso del que no resulta posible salir, a posteriori.

Con estas puntualizaciones, reproducimos lo aclarado por la Intendencia.

Los nazis arrestaron a un distinguido Prelado francés

HABIA PROTESTADO CONTRA EL SAQUEO NAZISTA

Nueva York, agosto 16. (N.C.). — El diario suizo Gazette de Lausanne, en despachos recibidos por la Oficina de Información de Guerra de esta ciudad, anuncia que los alemanes arrestaron y deportaron hacia Alemania al Excmo. y Rvmo. Mons. Pierre Theas, Obispo de Mauntoban, Francia.

Monseñor Theas había protestado poco antes contra el saqueo e incendio perpetrados en mayo por los nazis, de la iglesia y la casa cural de Montpezat, en la Francia meridional. El mismo diario publica el texto de la protesta dirigida por el Prelado al oficial alemán en la región de Montauban. Monseñor Theas dijo que la iglesia había sido incendiada y se había despojado a los sacerdotes "sin la más leve justificación"; negó que la iglesia o la casa cural hubiesen jamás ocultado armas, municiones, ni dado refugio a los miembros de las tropas Maquis, cosa que bien sabían los alemanes porque previamente habían registrado los edificios sin encontrar nada.

Léase el texto, publicado por la Gazette, del documento episcopal:

"No sólo se incendió la casa cural; una orden terminante del Ejército de Ocupación, impedía a los sacerdotes salvar el mobiliario, los ornamentos, los vasos sagrados; ni siquiera los preciosos archivos de la iglesia, de inapreciable valor histórico para la localidad. Hoy, los dos sacerdotes de Montpezat se hallan sin abrigo ni recursos; no poseen sino las sotanas que vestían al ocurrir el desastre. Como defensor de la justicia y guardián de los derechos naturales, faltaría a mi deber si con conciencia cristiana no levantara mi voz de indignada protesta ante semejantes actos de terrorismo y de barbarie.

"La ocupación de un país no anula los deberes del vencedor ni los derechos del conquistado. El vencedor tiene la obligación de garantizar el orden, no de crear el desorden; tiene el deber de proteger al inocente, en vez de perseguirlo; tiene el deber de respetar la dignidad humana, aun frente a los delincuentes. Si el vencedor practica el terrorismo, provoca la injusticia. Si cree tan sólo en la fuerza, suprime toda idea de la justicia. Es ésta la manera de preparar el advenimiento de una paz mundial?".

Se reúne hoy la C. de Diputados

La Cámara de Representantes se reunirá, en sesión extraordinaria, hoy, miércoles 25, a las 15 y 30 horas, a fin de considerar el proyecto de ley sobre honores a los restos del señor Serguei A. Orlov, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas.

La Cámara se reunirá, igualmente, una vez terminada la sesión precedente, al sólo efecto de que puedan ser comunicadas las resoluciones que en ella se adopten.

☆ Viñetas del día ☆

● EL HOMBRE. — El usurero vuelve por sus fueros...

En el Juzgado de Instrucción de Cuarto Turno, se instruye un presumario tendiente a aclarar una denuncia por usura cometida en la persona de un funcionario de Banco.

Será cuestión de "pescar" bien a uno y aplicarle todo el rigor de la ley, para que las sanguijuelas se retiren del campo de sus actividades, al menos por cierto tiempo.

● *LA FRASE.* — *"Italia carecía de preparación moral y material para la guerra", le habría dicho el ex Duce al almirante Franco Maugeri, de acuerdo con una versión propalada por un corresponsal.*

Aunque la versión resultase falsa, motivos no faltarían para creer en la veracidad de la frase.

● EL EPISODIO TRAGICO. — Continúa la tragedia de las dueñas de casa, frente a los mostradores de las carnicerías. No hay carne.

Pero lo grave es que no hay otros elementos básicos para la alimentación, como por ejemplo, la fruta. Y si lo hay, es a precios como para millonarios. Naranjas a cuarenta centésimos, en tanto se aconseja a la población que consuma media docena diariamente...

● *EL EPISODIO COMICO.* —

¿Y qué dice de su resfrío.

—Ah!, es algo insoportable.

—¿Y de su mujer, qué me cuenta?

—Lo mismo, mi amigo, lo mismo...

La poca ayuda de Dios

BAJO este título expresa ayer el diario batllista su desazón porque Dios no haya iluminado por igual a todas las mentes humana, y sólo lo haya hecho con algunos privilegiados de su verdad, sea en el campo científico o en el terreno espiritual y moral.

Ya una reflexión semejante hacía hace poco, uno de los primaces de su partido, cuando explicaba "urbe et urbi", la razón de su entredicho con Dios, por haberle negado las luces que a otros prodigara con exceso.

Ante estas amargas expresiones, nuestros deber cristiano frente a quienes así se expresan, nos impone aconsejarles paciencia y resignación.

Por otra parte la verdad religiosa no ha sido revelada exclusivamente a los sabios, sino también, y en muchos casos, a los ignorantes.

Con lo que el articulista de "El Día" no tiene por qué perder sus esperanzas...

Dios hace milagros.

Falleció ayer el Ministro soviético, Sr. Serguei Orlov

En las últimas horas de la tarde de ayer, luego de una larga y dolorosa enfermedad, falleció el Ministro Soviético ante nuestro gobierno, señor Serguei Alexeevich Orlov, que fuera nombrado por las autoridades de su país en noviembre del año próximo pasado.

El señor Orlov llegó a nuestra capital el 5 de marzo de 1944, presentando sus credenciales al señor Presidente de la República, doctor Amézaga, el día 17 del mismo mes.

Con motivo de su fallecimiento, el Poder Ejecutivo, por intermedio de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Interior y Defensa Nacional, ha solicitado, por Mensaje y Proyecto de Ley dirigido a la Asamblea General, la correspondiente autorización para rendir al diplomático extinto los honores de Ministro de Estado.

En representación del Gobierno de la República, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. José Serrato, hará uso de la palabra en el acto del sepelio.

El Padre Comoglio en sus 70 años

El sábado 21 cumplió sus setenta años el señor Cura Párroco de Paysandú Rvdo. P. Luis Comoglio.

La mayor parte de esta jocunda edad, la ha transcurrido en tareas sanduceros, en donde se encuentra extensamente vinculado y donde es apreciado hondamente por sus acrisoladas virtudes.

Con la dignidad de un verdadero sacerdote, ha desempeñado su alto ministerio y el dinamismo de que, en alto grado es poseedor, le ha vinculado a obras de gran aliento dentro de las actividades católicas.

El Padre Comoglio, pudo apreciar en ese día cuanta consideración y simpatías ha cautivado en la sociedad sanducera, por sus relevantes méritos y por la modestia con que no ha alcanzado a ocultarlos.

DE I. AMERICO RAFFI

¿Es compatible la democracia con el corporativismo?

Con el Corporativismo llamado de Estado (corporativismo fascista o totalitario) nó; con nuestro Corporativismo, el Cristiano, sí.

Nuestro programa de principios es claro y terminante.

No se concibe la democracia como el simple fruto de una evolución sistemática del pueblo, civilmente organizado, que, valiéndose del sufragio universal, nombra a sus representantes. Esto es táctica democrática, pero no es toda la democracia.

Está muy bien que se proclame como democracia pura, la libre asociación política subordinada a la voluntad popular, cristianizada en el voto libre. Está muy bien que se proclame como una conquista avanzada el secreto del voto, que respeta la dignidad del ciudadano en el libre ejercicio de su voluntad de elegir. Pero esto no basta.

"La imperfección técnica y moral de los equipos dirigentes" de que habla el Dr. Dardo Regules en un reciente artículo aparecido en el diario EL BIEN PUBLICO, sobre "Qué es democracia" y que él pone como un obstáculo a la democracia 100 por 100, denuncia claramente la necesidad de lo técnico unido a lo puramente político.

Esta faz técnico - democrática sólo es posible mediante la creación de las Instituciones intermediarias entre los particulares y el estado, es decir, de un sistema que no sólo es compatible con la democracia, sino que la supone y es imprescindible para el feliz desarrollo de ésta.

Es por esta perceptible y clara necesidad de que lo técnico, prime sobre lo político, que se ha delineado en forma inconfundible los principios de la democracia orgánico - profesional, que O.S.U.C. quiere llevar a la práctica, sin inventar nada nuevo, al impulso de una inquietud que no es sólo nuestra, sino que es obsesión lógica e inevitable de todos los países de Europa y de América, que han perdido, con razón, la "fe en el derecho", porque han sido traicionados en esa fe, que toda vez que confió en el derecho político exclusivo, sucumbió con él, bajo el peso enorme y fatal de las revoluciones, de las dictaduras, de la guerra y del hambre.

"La rectitud moral de los grupos dirigentes" de que nos habla el Dr. Regules en el mismo artículo, como otra de las condiciones indispensables para una democracia 100 por 100, es un principio irrenunciable y necesario en toda forma de convivencia, sea social como política.

El programa, que funde su acción en estas cuatro magníficas definiciones: Dios - Patria - Familia - Propiedad, tiene en sí la esencia misma que define la rectitud moral y por tanto el respeto a la conciencia y a la libertad, piedras angulares de todo ordenamiento social.

Complementados así los fundamentos de una democracia Cristiana, armónicamente tal, habremos realizado, al decir del Dr. Regules: "La forma de convivencia temporal más justa que concebimos y que, como realidad lograda o ambicionada, es hoy el signo de nuestra cultura y de nuestro decoro".

Un religioso italiano víctima de su caridad

"L'Osservatore Romano" del 14 de junio ppdo., informa sobre la muerte de un Religioso italiano durante la ocupación alemana del Sur de Italia, en circunstancias que trataba de ayudar a sus feligreses. El heroico Párroco es el P. Gino Ceschelli de los Padres Josefinos (Giuseppini) del Murialdo.

"Este piadoso sacerdote, verdaderamente apostólico —expresa la nota de "L'Osservatore" —fué muerto en San Giuseppe Vesuviano (cerca de Nápoles) mientras trataba de impedir por todos los medios la deportación de sus feligreses. Habiéndolos protegido en varias oportunidades y salvado en un sinnúmero de situaciones, no los abandonó ni aun cuando fueron amenazados con la deportación. Por el contrario, les sirvió de escudo a costa de su propia vida.

"Al recibir meses atrás los primeros informes de su triste fin —prosigue el órgano vaticano— abrigábamos la esperanza de que esas noticias fueran inciertas, o por lo menos sin contornos tan trágicos; pero la llegada de las fuerzas aliadas facilitó las investigaciones, mediante las cuales hemos podido tener confirmación de una manera inequívoca respecto a la veracidad del informe".

La guerra pone de manifiesto la grandeza de las Misiones

Nueva York, octubre 13 (N.C.). — La guerra universal ha puesto de manifiesto la grandeza incomparable de las Misiones, declara el Excmo. y Rvmo. Monseñor Francis J. Spellman, Arzobispo de Nueva York, y Obispo Castrense de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, en una carta dirigida desde Roma, y leída en todas las iglesias de la Arquidiócesis.

"Nuestros jóvenes del ejército — escribe Mons. Spellman — gracias a sus contactos con los misioneros de lejanas tierras, observando el espléndido resultado de la empresa misionera a través de los años, han acercado por medio de sus cartas y mensajes, el espíritu de las misiones a sus hogares. Ellos mismos han ayudado a los misioneros generosamente, y se han enorgullecido con sus conquistas".

El Arzobispo menciona que las angustias y dolores de la guerra han impuesto sobre Su Santidad el Papa Pío XII una abrumadora tarea, que ha soportado con "santidad y espíritu semejantes a los de Cristo mismo".

"La manifestación continua y viril del verdadero espíritu misional en todo el mundo constituye una luz de consolación para Su Santidad — dice la carta. — A pesar de los conflictos de la guerra, a pesar de la ocupación militar, a pesar del destierro que ha arrojado a los apostólicos obreros de muchos de sus territorios, la gigantesca empresa continúa en las viejas misiones, y se extiende a nuevas regiones. A pesar, sí, de la contienda y sus vicisitudes, nuevos misioneros, sacerdotes, religiosos y religiosas, parten de sus patrias en ruta hacia tierras lejanas, para llevar el conocimiento de Dios, y el consuelo del Príncipe de la Paz, a pueblos que de otro modo quedarían olvidados por completo".

"La guerra ha causado estragos profundos a las misiones en muchos lugares del mundo. Los misioneros necesitan con urgencia la doble donación del auxilio material y espiritual. La estructura material de muchas misiones ha sido demolida. Gastos y esfuerzos extraordinarios han reducido a muchas misiones extranjeras a la más cruda pobreza. Y además, después de la guerra se avecina una oportunidad única que es necesario aprovechar, y que exigirá con urgencia más misioneros, debidamente preparados, y la restauración de viejas misiones, junto con la construcción de nuevos edificios".

Monseñor Spellman recuerda que en el pasado, las naciones católicas de Europa contribuían al alivio de las necesidades de las Misiones Extranjeras en su mayor parte; y que, desde que la guerra ha devastado a muchas de estas naciones, los ojos de la Iglesia se vuelven hacia los católicos de América.

Por poco que sea, que se le aplique

Comentando un colega de la mañana, las críticas que se vienen haciendo por los contrarios al impuesto a la renta, expresa, que, "afirmar que el producido de aquel será tanto o cuanto, es una afirmación en el aire".

Hay en esa expresión de los opositores, un falso argumento que no prueba nada en contra de la bondad y de la necesidad del impuesto a la renta; como no lo hubo, en ocasión pasada en la Cámara, cuando se trataba de las economías en el Presupuesto General. Recordamos que cuando el señor Ministro de Hacienda exponía en Cámara las necesidades presupuestales y los necesarios aumentos, salió al paso de los que reclamaban economías, por ejemplo en la no provisión de cargos, manifestando que las economías que se lograran por tal concepto, serían pocas. Y recordamos también que desde una de las bancadas se le replicó, con toda verdad, que pocas o muchas, esas economías había que hacerlas, siquiera para dar al país la sensación de que se estaba dispuesto a realizar algo para aliviarle la carga que sobre el mismo pesaba.

También cuando se habló del impuesto a la renta, en una de tantas oportunidades, en la Cámara, se manifestó por alguno de los contrarios que, dentro del monto total de los recursos que se logran por los impuestos, el que allegaría el impuesto a la renta, sería de un valor relativamente pequeño.

El argumento, como en el primer caso, no tiene valor. Pues lo que se decía del primero, también vale para el segundo, poco o mucho lo que se logre con el impuesto a la renta, —y no se sabe eso, desde que no se ha aplicado aún, — tanto será lo que de menos podría imponerse de nuevas cargas al país, para ir poco a poco a una sustitución gradual y metódica del actual régimen impositivo por otro más racional y más justo.

No se trata de que sea poco o mucho —aunque la experiencia demuestra en otros países, que es apreciable el monto producido por ese impuesto—; sino que lo que se necesita es que, de una vez, se termine con esa vía de los nuevos impuestos, que en definitiva vienen a gravar los consumos y a hacer más difícil la vida, para adoptar esa otra fórmula, por la que clama la mayoría del país.

Y a eso habrá que llegar, poco a poco, pero seguramente.

DE SOL A SOL

MALESTAR

¿QUE LE pasa, amigo? Tiene usted muy fea cara.

—Pues es la que acostumbro llevar...

—¿No está usted enfermo?

—Yo no, ¿y usted?

—Yo estaba y aunque parezca que lo estoy todavía, es porque me curo.

Perplejo estaba yo con las últimas palabras de este hipocondríaco amigo cuando él, con suficiencia enternecedora, me puso entre las manos este recorte de "La Nación" de Méjico:

"CARTA DEL HOSPITAL INVISIBLE — "...su Dr. lo acompañará y protegerá..."

"Su nombre ha quedado registrado en los Libros de este Hospital y su curación empieza cuando tenga en sus manos esta carta, que comprueba que pertenece como enfermo al Hospital Invisible. Así es que desde el momento en que reciba esta carte suspenda el uso de medicina material, yerbas, etc., no siéndole permitido siquiera el uso de yodo, mentolatum, aspirinas, inyecciones, ni tratamiento alguno que no sea o esté indicado en esta Carta de Curación. Su Dr. Invisible va a practicar un reconocimiento general a su organismo y después de esto empezará a curarle aquello que de mayor urgencia sea. Le removerá añejas enfermedades y estará entendido que ya una vez en manos de su Dr. Invisible, no es POR LA ENFERMEDAD por lo que sentirá dolores, sino POR LA CURACION que le están haciendo, y no tratará de detener aquello que por motivo de su curación arroje, como sangre, flema, pus, ni deberá alarmarse por ello. Su Dr. Invisible vela tanto por su salud como por su bienestar y comodidad material así que si Ud. tiene que trabajar para vivir, él combinará ambas cosas y le curará sin que Ud. tenga que dejar de trabajar, sólo será diferente cuando verdaderamente tenga que mantenerlo en cama para hacerle alguna operación. El cambio de domicilio para nada altera la curación, pues su doctor le acompañará y protegerá. Su Doctor le dará purgas, vomitivos; le aplicará inyecciones y también le practicará delicadas operaciones quirúrgicas cuando sea necesario. No hay dieta en estas curaciones, pues visiblemente su Doctor le indicará lo que debe tomar o beber. Puede bañarse con agua fría o tibia, como la sienta mejor o como esté acostumbrado a hacerlo. No consulte con nadie respecto a su curación, escriba a este Hospital y diga desde cuándo está inscrito, qué es lo que ha sentido y qué es lo que desea. Cuando recomiende este Hospital no se olvide de explicar que se concreten únicamente a solicitar su curación en pocas palabras, pues como no soy quien los va a curar, sino los Doctores Invisibles, no necesito saberlas. Si en los primeros días siguientes de su inscripción se siente muy mejorado, esto es porque está en preparación para curársele; después de esta mejoría se sentirá aparentemente más enfermo, entonces será cuando lo hayan empezado a curar, doliéndole más la curación que la enfermedad misma, por tener que removerle la enfermedad para curársela. Igual cosa pasa a quienes se curan de la embriaguez y la locura. Así es que no vaya a empezar a escribir nada más porque se haya sentido un poco mal, espere a que pase cuando menos un mes después de su ingreso a este Hospital, a menos que sea una cosa de urgencia verdadera. Debe tener en cuenta que su salud depende de su DOCTOR DIVINO, que no hay humano que pueda saber más que él que estando en sus manos y obedeciendo estas instrucciones no se morirá la víspera, como ocurre en manos de los médicos materiales."

No soy egoísta. Firma Juan Atiño, de la calle Colombia N° 44; C. Madero, Tempe (Méjico).

Monipodio

NOTAS SOCIALES

La función de hoy en el Rex

TENDRA lugar esta tarde a las 17 y 10 horas el festival que a beneficio de los niños pobres organizaron las señoritas Elsa Abaracón Ferrando y Nelda Foderé Valla.

• LA FUNCION DEL 30 EN EL 18 DE JULIO.

Como hemos venido anunciando tendrá lugar el 30 del corriente en el teatro 18 de Julio el acto pro beca para las Misiones.

El Rvdo. Padre Pedro Goicoechea S.S.S. dictará una conferencia que será ilustrada con reproduciones de cuadros dirigidos por la señorita Graziella Gianelli Suárez.

Los cuadros y los coros estarán a cargo de los Seminaristas, alumnos del Seminario Interdiocesano.

Prestigia esta función la siguiente comisión de honor:

Dr. Joaquín Secco Ylla y señora Faustina García Gomez, D. Ricardo Sanguinetti y señora Teresa García Lagos, D. Joaquín Serratosa y señora Sofía Stajano, D. Guillermo Barreiro y señora Isolina Zorrilla, Dr. Julio García Otero y señora Inés Moratorio, Dr. Francisco Ponce de León y Sra. Blanca Muró, D. Jorge Wilson y señora Ana Lafone, doctor Juan Vicente Chiarino y señora María Carmen Milans, D. Joaquín Reyes Lerena y señora Sofía Rius, Dr. Natalio Quagliotti y señora Rosa Blanca Ameglio, Arq. Horacio Terra Arocena y señora Margarita Gallinal, Dr. Víctor Escardó y Anaya y señora M. Celia Mackinnon, Dr. Elbio Fernández y señora Josefina Goyechea, Dr. Lorenzo Martínez Vera y señora Ema Arralde, Dr. Víctor Paulier y señora Adolfina Sierra, Dr. Dardo Regules y señora Eugenia Reyes Lerena, Dr. José Pedro Turena y señora Adela Goyechea, Esc. Francisco Zorrilla de San Martín y señora Sara Nin, D. Pablo Ferrés y señora M. Elena Terra, Dr. Roberto Viola y señora Celia Lusiardi, D. Justo Asiain y señora Elina Sienra, Arq. Gonzalo García Otero y señora Catita Gari, D. Jacinto Muxi y señora Ana Freccero, Arq. Román Berro y señora Inés Castells, D. Horacio Silveira y señora Blanca Reyes Cadenas, Dr. Eduardo Terra Arocena y señora Marta Algorta, D. Manuel Montes Pareja y señora M. Antonia Lenguas, D. Doroteo García Lagos y señora Angela Ramírez, Dr. Fructuoso Pittaluga y señora Paz Stewart Vargas, ...

CARTELERA DE TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

18 DE JULIO —

A las 18 y 15 y 21 y 55: "Bebucha se casa". (Estreno)

ARTIGAS —

A las 18 y 15 y 21 y 50: "Cándido de día y cándido de noche". — Escabrosa.

SODRE —

A los 18 y 30: Recital de canto.

ANOCHE SE PRESENTO L. ARATA EN EL ARTIGAS

Ante una sala repleta y colmada de espectativa y simpatía cordiales, hizo ayer noche, su reaparición, desde el escenario del Artigas, el popular actor Luis Arata.

La obra escogida, "Cándido de día y Cándido de noche" que firma Enrique Suárez de Deza, no era la más indicada, seguramente, para la presentación del conjunto.

Cándido, tiene, desde luego, facetas interesantes, que el gran intérprete puede explotar, con todo su talento y reconocido oficio. Pero la psicología del personaje es falsa y la obra de arquitectura muy endeble.

La comedia no logra convencer, por la falta de vigor en su construcción, y por la falsedad humana del personaje central y de sus mejores situaciones. El conflicto se plantea, en el primer acto, dividido inútilmente en dos cuadros lentos y desarticulados, y se resuelve a toda máquina, en el último cuadro, después de haber asis...

EL CENTENARIO DE SARAH BERNARDT

EL lunes pasado, se cumplieron cien años del nacimiento de Sarah Bernardt, una de las glorias más altas del arte dramático de todos los tiempos. Nació la admirable actriz en una humilde casa del viejo París, el 23 de octubre de 1944.

Muy joven ingresó en el Conservatorio de su ciudad natal, y ya entonces sus sueños de gloria convergían hacia el prestigio de la Rachel, la diva indiscutida de principios de la segunda mitad del siglo pasado. Del Conservatorio pasó directamente a la Comedia Francesa, iniciándose así en el camino de la consagración. Pero su talento y su vocación dramática estaban asentados sobre una vigorosa personalidad, cuya arista saliente era la conciencia de su autovaloración. Muy pronto chocó allí contra quienes pretendían que el camino hacia las cumbres del arte debe realizarse paso a paso. Criterio acertado para los casos normales, entre los cuales el genio es la excepción. Por considerarse tal, quería quemar las etapas en alas de sus singulares cualidades. Pero los otros eran todavía más fuertes que su genio naciente, y muy pronto se vió obligada a abandonar la casa de Moliere. Comenzó entonces para ella un período de luchas y privaciones, durante el cual realizó de nuevo el duro aprendizaje del oficio. Ambuló por los teatros de ínfima categoría, pero manteniendo siempre viva la confianza en sí misma y fortaleciendo su espíritu en la perseverancia, a la espera de las horas triunfales. Ascendiendo poco a poco en la cuesta escarpada de la gloria, en 1869, "Le Passant" de François Copee le proporcionó la ansiada oportunidad de revelar todo el esplendor de su talento.

Después de allí todo fué fácil. Cada una de sus interpretaciones es un nuevo triunfo que supera al anterior. Diez temporadas consecutivas afirman en Francia su personalidad y su prestigio, convirtiéndola en la más eminente de sus figuras escénicas. Alterna entonces sus actuaciones en París y en las otras capitales europeas. El público de Londres es el primero después del de su patria que la aplaude y la consagra en "Hamlet" en "Phedre" y en "Ruy Blas". Después su nombre cubre de gloria al arte francés durante los últimos años del siglo pasado y en los primeros del presente.

Hasta las actuales generaciones, llegan los ecos clamorosos de sus triunfos, pero hemos de conformarnos con las referencias de las crónicas de antaño, guardadas en archivos y bibliotecas. El cine recogió en sus comienzos deficientes, la prestancia de su estampa ya claudicante, y el ademán magestuoso, pero no pudo trasmitirnos, su voz de múltiples acentos, que llenaban de estremecida emoción al auditorio. De esa voz nos llega tan sólo el perfume antiguo impregnado en el recuerdo de los que tuvieron la dicha de escucharle y los ditirambos estampados en páginas amarillentas, ...

Dirección de Industrias

(CERRITO, 572)

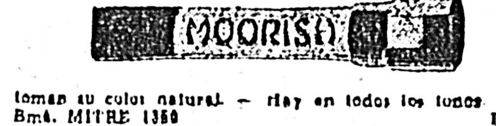
AUTORIZACIONES DE ADQUISICION DE KEROSENE PARA OBRAS PUBLICAS Y USO INDUSTRIAL para el bimestre NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1944

Se entregarán autorizaciones de adquisición de kerosene para los usos indicados, previa presentación del carnet de registro y patente de giro, de acuerdo al detalle siguiente:

Octubre	25	del	1	al	550
"	26	"	551	"	1100
"	27	"	1101	"	1800
"	28	"	1801	"	2500
"	30	"	2501	"	3100
"	31	"	3101	"	3750
Noviembre	1	"	3751	"	4500
"	3	"	4501	"	5300
"	4	"	5301	"	6200
"	6	"	6201	"	7000
"	7	"	7001	"	7853

Las autorizaciones no retiradas en las fechas correspondientes se entregarán solamente en los días

Noviembre	8	del	1	al	2500
"	9	"	2501	"	5000
"	10	"	5001	"	7853



INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL URUGUAY

OFICINA NACIONAL DEL CARNET DE TRABAJO

A los Patronos, Empleados y Obreros de: Fábricas y Talleres de Calzado y Manufactura de Artículos de Cuero - Construcción y Anexos - Empresas Lancheroneras y Peluqueros.

Se hace saber a las personas comprendidas en esos gremios, que deben concurrir a la mayor brevedad a la Oficina Nacional del Carnet de Trabajo, con el fin de iniciar la tramitación pertinente para otorgarles gratuitamente y en el momento oportuno, el Carnet de Trabajo, instituído con carácter obligatorio por la Ley 26 de Julio de 1940.

El horario de funcionamiento de las mesas inscriptoras es de 14 a 19 horas para los días hábiles y de 8 a 12 y de 14 a 19 los días sábados.

Las audiencias para inscribirse se otorgarán por riguroso orden, debiendo los interesados presentarse munidos de los siguientes documentos:

Para los uruguayos: Certificado de nacimiento y Credencial Cívica (en el caso de estar inscripto), Libreta de Organización de familia (para los casados) y Carnet de Afiliado.

Para los nacidos en el extranjero: Carta de Ciudadanía y Credencial Cívica y Certificado de nacimiento (debidamente legalizado y traducido) o Certificado o Acta de Juez competente en la cual se determine lugar y fecha de nacimiento, nombres y apellidos de los padres y Carnet de Afiliado.

En los casos de menores de 18 años deberá presentarse Cédula de Identidad Policial en sustitución de la Credencial Cívica y exhibir la autorización del Consejo del Niño que lo habilite para trabajar.

De acuerdo con lo determinado por el Art. 7.° de la Ley 26 de Julio de 1940, "los establecimiento privados o del Estado, deberán "conceder a su personal, licencia remunerada "por el tiempo necesario para su inscripción, "en los casos en que coincida con el horario "de labor".

La Oficina Nacional del Carnet de Trabajo, llama muy especialmente la atención de los patronos, empleados y obreros comprendidos en los gremios citados, sobre la urgencia en iniciar los trámites pertinentes para su inscripción en el Carnet de Trabajo y evitar así las sanciones establecidas por la Ley 26 de Julio de 1940 y Decreto del 31 de Diciembre de 1941.

MONTEVIDEO SEDE DEL XVIII TORNEO LATINO - AMERICANO DE BOXEO

Una importante sesión efectuó el consejo directivo de la Federación de Boxeo, bajo la presidencia del Dr. José Luis Fabricio y actuando en secretaría el Dr. Valentín Fernández Ruiz.

De los asuntos tratados, sobresalió por su importancia el que tiene relación con al realización del XVIII Torneo Latinoamericano, que como se sabe se efectuará en Montevideo, anunciando el señor presidente que habían llegado a feliz término las gestiones ante los Poderes Públicos a fin de que estos presten su ayuda a la obra en que está empeñada la Federación.

La noticia mereció los más calurosos plácemes, destacando los miembros del Consejo, la labor desarrollada por el Comité Ejecutivo organizador de dicho certamen, y el celo y acierto conque trabajó la comisión formada por el Dr. José L. Fabricio, el Sr. Valentín Fernández Ruiz, el Sr. Alfredo Lamboglia de las Carreras y el tesorero del Instituto Sr. Francismo Gallota, que aportó su experiencia en interesantes datos, que estructuraron el memorandum pasado a la Comisión Nacional de Educación Física y elevado por ésta al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social doctor Adolfo Folle Juanicó y que mereció el aprobado del P. Ejecutivo, que enviará mensaje a la Asamblea general, para que se voten los recursos que hagan factible la realización del Campeonato Continental.

Se brindó un espontáneo voto de aplauso a dichos miembros, a quienes se les pasará nota de felicitación, resolviéndose además que la Federación realice un acto público en homenaje y reconocimiento al Sr. Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social. Dicho certamen se iniciará el 5 de enero próximo, aunque sobre ello no hay nada determinado aun, y se realizan gestiones a efecto de llevarlo a cabo en el Gran Parque Central.

Otro asunto importante resuelto estuvo relacionado con el pesaje general de los Campeonatos Nacional y de Novicios que se ha postergado para el día miércoles 1.o de noviembre próximo debiendo dar los pugilistas peso de pelea a fin de iniciar los campeonatos el día viernes 3 de acuerdo con lo ya resuelto.

EL SELECCIONADO ARGENTINO

PRACTICA OTRA VEZ

BUENOS AIRES 24 — De acuerdo a lo dispuesto oportunamente hoy realizará su segunda práctica el seleccionado que irá al Campeonato Sudamericano de Fútbol a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile. Enfrentará en esta oportunidad en la cancha de Chacarita Juniors, al primer equipo de Almagro a las 16 horas.

EL TORNEO DEL LITORAL

NUEVO FIXTURE

Con la ratificación de la inscripción de Artigas para intervenir en el próximo Torneo de Fútbol del Litoral, ha quedado pronto el nuevo fixture que regirá en ese importante campeonato.

No tuvieron éxito las gestiones que se venían realizando para lograr la participación de Soriano, decidiéndose, entonces, que el programa se cumpla de acuerdo a este detalle:

NOVIEMBRE 12. — Salto v. Río Negro y Paysandú v. Artigas; 16: Artigas v. Salto; 19: Artigas v. Río Negro y Paysandú v. Colonia; 23: Artigas v. Colonia; 26: Colonia v. Salto y Paysandú v. Río Negro.

DICIEMBRE 3: Colonia v. Río Negro y Paysandú v. Salto.

SE ENTRENARON AYER LOS TRICOLORES

Los jugadores de sus divisiones principales de Nacional reiniciaron ayer de mañana su preparación para ajustar el estado atlético. Concurrió la mayoría de los futbolistas de primera y segunda, y los que no lo hicieron de mañana estuvieron en el Parque Central.

Hubo, bajo la dirección de H. Castro y E. Servetti Mitre, intensa actividad gimnástica, como así también carreras, pique y footing, disponiéndose que el jueves de mañana se realice la acostumbrada práctica semanal de fútbol.

Peñarol - Central será un excelente partido

Los partidos de la próxima jornada son los siguientes:

PRIMERA Y SEGUNDA DIVISIONES

Sabado.

Peñarol - Central. — Field: Estadio Centenario.

Domingo.

Nacional - Rácing. — Field: Parque Central.

Miramar - River Plate. — Field: Parque Dr. Blengio Salvo.

Wanderers - Defensor. — Field: Wanderers Park.

Sud América - Liverpool. — En el Fortín.

PRIMERA B

Colón - Fénix. — Field: Colón.

San Carlos - Cerro. — Field: S. Carlos.

Progreso - Danubio. — Field: Pantanoso.

R. Juniors - Bella Vista. — Field Parque Nelson.

DIVISION INTERMEDIA

Depende de lo que resuelva el Consejo en su reunión de hoy.

TERCERA DIVISION

Central - Liverpool. — Field: Parque Palermo.

River Plate - Wanderers. — En el Parque Saroldi.

Nacional - Defensor. — Field: Parque Central.

Peñarol - S. América. — Field: Los Acacias.

Rácing - Miramar. — Field: Sayago.

CUARTA DIVISION

Liverpool - Central. — Field: Belvedere.

Wanderers - R. Plate. — En el field de Wanderers.

$ 1.251.62 RECIBIRAN PEÑAROL Y S. AMERICA

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Martes 24 de Octubre de 1944. - Premio mayor: 10.000 pesos

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

CENTRO

COVENTRY. Mat. A las 17: Medianoche (E) A las 18.40: Mentirosa incorregible (P) Noche. A las 21: Medianoche (E) A las 22.40: Mentirosa incorregible (P) — AMBASSADOR. Mat. 1º Cortas. A las 18: Bernadette (B) Noche. 1º Cortas. A las 21.45: Bernadette (B) — TROCADERO. Mat. A las 17.15: Fuga hacia la muerte. A las 18.30: Casados sin casa. Noche. A las 21 y 10: Fuga hacia la muerte. A las 22.30: Casados sin casa. — METRO. En mat. extra a las 14.30, verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1º British olimpic, Vejez gloriosa y Aeronoticias del día. 2º La reina de corazones (E). — RADIO CITY. Mat. A las 17: Simón Bolívar (P) A las 18.45: Internado para señoritas (E) Noche. A las 21: Simón Bolívar (P) A las 2.45: Internado para señoritas (E) — REX THEATRE. Mat. 1º Corta. 2º Nora Miriam Piñón. 3º Son cartas de amor (P) Noche. 1º Dos hermanos y un amor (P) 2º Pasaje a Marsella (P) — GRAND SPLENDID. Mat. 1º La dolorosa (E) 2º Historia de un gran amor (P) Noche. 1º La dolorosa (E) 2º Historia de un gran amor (B) — MOGADOR. Mat. 1º Bajo dos banderas (E) 2º Maestros de baile (P) Noche. 1º Bajo dos banderas (E) 2º Maestros de baile (P) — COLONIAL. Mat. 1º Detrás del sol naciente (E) 2º Y tenía 3 lunares (E) Noche. 1º Detrás del sol naciente (E) 2º Y tenía tres lunares (E) — ARIEL. Cine continuado de 11 a 24. Todos los acontecimientos, bellezas, comicidades y curiosidades del mundo. — VICTORY. Cine continuado de 11 a 24. Not. e Infamia (P) — AZUL. Cine continuado de 11 a 24. Not. y La fiesta del toreo. — CERVANTES. Mat. 1º Casi un caballero (P) 2º Peligro en Damasco (P) 3º La importancia de ser ladrón (P) Noche. 1º Adiós amor mío (E) 2º Bola de fuego (E). — RENACIMIENTO. Mat. 1º Quién quiere a quién (P) ...

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE

Ambassador, Cervantes, Monumental, Rivera, American, Lutecia, Majestic.

NOCHE

Ambassador, Rex Theatre, Mitre, Stadium Uruguay, Monumental, Opera, Defensa, Roxi, Artigas, Uruguayo, Lux, Ocean, Larrañaga, Centenario, Oriental, Astral, Edison, Flores Palace, Jockey Club, Alcázar, Paso Molino, Miramar, Capitol, Apolo (Cerro).

(E) 2º Noche de recién casados (E) — MONUMENTAL. Mat. 1º Corta. 2º Su gran victoria (B) 3º La cadena invisible (B) Noche. 1º Corta. 2º Su gran victoria (B) 2º La cadena invisible (B) — PARIS. Mat. 1º La extraña pasajera (E) 2º El que la hace la paga (P) Noche. 1º La extraña pasajera (E) 2º El que la hace la paga (P) — STELLA D'ITALIA. Mat. 1º Corta. 2º Clave secreta (P) 3º La mujer araña (P) 4º La salvaje blanca (E) 5º Falsario (P) Noche. 1º La salvaje blanca (E) 2º Falsario (P) — EL MUNDO. 1º Serie completa de "Los tambores de Fu Manchú".

ZONA SUR

OPERA. 1º Yo quiero morir contigo (P) 2º La ruta imperial (P) — APOLO. 1º Noche de recién casa...

DIRECCION GRAL. DE ASUNTOS ECONOMICOS

DEPARTAMENTO DE COMBUSTIBLES

ULTIMAS FECHAS DE ENTREGA DE TARJETAS DE RACIONAMIENTO PARA VEHICULOS A NAFTA COMUN Y GAS-OIL PARA EL PERIODO NOVIEMBRE 1944 - ENERO 1945

Se pone en conocimiento de los propietarios de AUTOS (a nafta común y gas-oil), MOTOCICLETAS, TRICICLOS, CAMIONETAS (a nafta común y gas-oil) y CAMIONES (a nafta común y gas-oil) que solo hubieran retirado la TARJETA DE RACIONAMIENTO correspondiente al período Agosto-Octubre 1944, que en las fechas y lugares que a continuación se detallan, se entregarán las TARJETAS DE RACIONAMIENTO correspondientes al período Noviembre 1944-Enero 1945, debiendo poseer la Patente de Rodado correspondiente al cuarto trimestre (Octubre-Diciembre 1944) y previo pago de $ 0.60 (SESENTA) centésimos.

CAMIONES (a nafta común)

Local de entrega: FLORIDA N.o 1434.
HORARIO: 14 a 17 y 30 horas.

N.o de Tarjetas de Racionamiento	Fecha
N.o 5.000 al 11.999	26 de Octubre

CAMIONETAS (a nafta común)

Local de entrega: FLORIDA N.° 1484.
HORARIO: 14 a 17 y 30 horas.

N.o de Tarjetas de Racionamiento	Fecha
N.o 3.500 al 5.299	27 de Octubre

AUTOMOVILES (a nafta común)

Local de entrega: FLORIDA N.o 1130.
HORARIO: 8 a 11 y 30 horas.

N.o de Tarjetas de Racionamiento	Fecha
N.o 17.000 al 20.999	1 de Noviembre
" 21.000 " 24.999	3 " "
" 25.000 " 28.999	7 " "
" 29.000 " 32.999	8 " "
" 33.000 " 35.999	9 " "

NOTA: No se entregarán Tarjetas de Racionamiento a los coches Oficiales, de Remise, de Alquiler, de Taxímetros - Carrozas Fúnebres.

MOTOCICLETAS

Local de entrega: FLORIDA N.o 1434.
HORARIO: 14 a 17 y 30 horas.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

EDICION DE SEIS PAGINAS

AÑO LXVI — Montevideo, Miércoles 25 de Octubre — N.o 20.445

Indicador Religioso

• **SANTORAL Y LITURGIA DEL DIA**

Octubre 25. — Miércoles: Se permiten misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, cantadas y rezadas.

I. — Dentro de la Arquidiócesis: Sexto día en la octava de la Dedicación de la Catedral; rito semidoble. Misa "Terribilis"; ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de los Ss. Crisanto y Daría, tercera colecta "Conce de", Credo, Prefacio común.

II. — Fuera de la Arquidiócesis (y todos los Templos de Religiosos): Los Ss. Crisanto y Daría, mártires; rito simple. Misa propia "Intret"; ornamentos rojos; Gloria, segunda colecta "A cunctis", tercera colecta a elección, sin Credo, Prefacio común.

FRAYLE MUERTO: Tercer día en la octava del Ssmo. Redentor, rito semidoble. Misa "Gaudens gaudebo"; ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de los Ss. Mártires, tercera colecta "Concede", Credo, Prefacio de Cruz.

MELO (Matriz): Segundo día en la octava de S. Rafael, rito semidoble. Misa "Benedicite"; ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de los Ss. Mártires, tercera colecta "Concede", Credo, Prefacio común.

TERESAS (Larrañaga): Primer día de las XL HORAS: Dícese una única misa del Ssmo. Sacramento "Cibavit eos": ornamentos blancos; Gloria, una sola colecta, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio de Navidad. Las demás misas son del día o votivas, conmemorándose el Ssmo. Sacramento.

• **SANTORAL Y LITURGIA PARA MAÑANA**

Octubre 26. — Jueves: Se permiten misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, cantadas y rezadas.

I. — Dentro de la Arquidiócesis: Sexto día en la octava de la Dedicación de la Catedral Metropolitana; rito semidoble. Misa "Terribilis": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de S. Evaristo (a hacerse de la misa "Si diligis me"), tercera colecta "Concede", Credo, Prefacio común.

II. — Fuera de la Arquidiócesis y todos los Templos de Religiosos: S. Evaristo, Papa y mártir; rito simple. Misa "Si diligis me": ornamentos rojos; Gloria, segunda colecta "A cunctis", tercera colecta a elección, sin Credo, Prefacio de los Apóstoles.

FRAYLE MUERTO: Cuarto día en la octava del Ssmo. Redentor; rito semidoble. Misa "Gaudens gaudebo"; ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de S. Evaristo (Si diligis me), tercera colecta "Concede", Prefacio de Cruz.

MELO (Matriz): Tercer día en la octava de S. Rafael; rito semidoble. Misa "Benedicite"; ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de S. Evaristo ("Si diligis me"), tercera "Concede", Credo, Prefacio de los Apóstoles (por la conmemoración).

TERESAS (Larrañaga): Segundo día de las XL HORAS: Dícese una única misa por la paz "Da pacem": ornamentos morados: sin Gloria, segunda colecta del Ssmo. Sacramento, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio común. Las demás misas son del día o votivas, conmemorándose el Ssmo. Sacramento.

• **LA MEDITACION**

25 de octubre. Santos Crisanto y Daría, mártires. — Si no hubiera una eternidad de descanso y alegría con Dios luego de los desfallecimientos y sufrimientos de esta vida, nuestras miserias serían muy difíciles de soportar.

Pero, elevemos nuestro pensamiento hacia ese hermoso paraíso donde nos reuniremos un día para siempre con Dios.

Cada día, cada hora, cada instante de sufrimiento soportado con Jesús y por su amor, será un nuevo cielo para toda la eternidad, una nueva gloria ofrecida a Jesús para siempre.

En el cielo, Jesús sigue ostentando sus cinco llagas, que son como cinco soles de gloria deslumbrante, que han de proclamar para siempre cuánto sufrió por amor de su Padre y por nosotros.

Y cada padecimiento, que hayamos soportado unidos a Él, será también un sol, que proclame a la faz del cielo lo que hemos sufrido por Jesús. Sufrir con Jesús, es la verdadera dicha. ¡Ojalá pudiésemos comprenderlo! ¡Cuán cerca está el que sufre de su Sagrado Corazón! Pero es preciso unirnos frecuentemente con El por el amor, y aceptar con El y por El, todo lo que Dios quiere imponernos.

Del libro "Palabras de Vida Inspiradas en el Misal". Traducción del Apostolado Litúrgico. Editorial Desclée, de Brouwer

• **ADORACION NOCTURNA**

Día 25: Estudiantes Cat. de Ciencias Económicas, Agronomía y Arquitectura.

• **PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA (Pocitos)**

Hoy comienza a la hora 18 y 45 en esta Parroquia el solemne novenario de ánimas. Se invita a las Congregaciones de la Parroquia y a los feligreses en general recuerden a sus familiares fallecidos asistiendo a esta Novena.

• **IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES (Paysandú, 761) - Novenario de ánimas**

Hoy a las 18 dará comienzo el solemne novenario con rosario, preces, canto, sermón por el Rvdo. P. Miguel de la Inmaculada Concepción, Sup. de los P.P. Capuchinos, terminándose con el responso cantado en sufragio de las benditas ánimas del purgatorio.

LA LABOR MUNICIPAL

LA PATENTE DE RODADOS.— FISCALIZACION DEL IMPUESTO.

La Dirección de Tránsito Público, advierte a los interesados que habiendo vencido todos los plazos fijados para el pago del Impuesto de Patente de Rodados de los vehículos de tracción mecánica, correspondiente al trimestre octubre - diciembre, ha sido dispuesta la fiscalización respectiva, aplicándose a los infractores los recargos pertinentes.

PARA EL ENSANCHE DE LA AVDA. AGRACIADA. — EXPROPIACIONES DISPUESTAS.

La Intendencia Municipal ha dispuesto el cumplimiento del decreto de la Junta Departamental que aprueba la designación hecha para expropiar los inmuebles padrones números 10.505, 10.506, 10.512, 10.513, 10.514, de propiedad de los señores Vicente Menzo, Pablo Risso Parodi, Juan Megistris y María L. de Rebagliatti, respectivamente, declarándose de urgencia la ocupación de los referidos inmuebles.

Delegado del P. Ejecutivo ante la C. de Compensación del Comercio Mayorista

El Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Industrias y Trabajo, expidió un decreto aceptando la renuncia presentada por el Contador Sr. Agustín Laxalde, del cargo de Presidente de la Caja de Compensación para el Comercio Mayorista; y designando delegado del Poder Ejecutivo ante la mencionada Caja y presidente de la misma al señor Enrique Blixen

POLITICA BANCARIA Y MONETARIA

CELEBRO REUNION LA COMISION H. ASESORA

Bajo la presidencia del señor Contador don Fermín Silveira Zorzi y con la colaboración de los señores miembros: doctor don Luis L. Dayviere, doctor don Juan Rodríguez Lopez, doctor don Raúl Onetti y don Mario La Gamma Acevedo, ha continuado sus tareas de asesoramiento al Poder Ejecutivo la Comisión Honoraria Asesora de Política Bancaria y Monetaria, desarrollando sus actividades en el Ministerio de Hacienda.

Oportunamente evacuó un dictamen solicitado por el Poder Ejecutivo sobre el proyecto de creación de Bonos Oro 1944.

Después de haber proyectado una reglamentación de los artículos 8.o y 9.o de la ley de Régimen Bancario de 10 de enero de 1938, relativos a los límites máximos de los depósitos y relaciones legales entre los encajes y los depósitos, se encuentra en la actualidad abocada al estudio de un proyecto sobre nueva estructura y funcionamiento del Departamento de Emisión, el cual será sometido oportunamente a la consideración del Poder Ejecutivo

La situación de los funcionarios públicos con sueldos menores de $ 100

Continúan con gran entusiasmo las gestiones del Comité Organizador del Acto a realizarse por los funcionarios públicos con sueldos menores de cien pesos, quienes luchan porque sea considerada su situación económica.

De todas las dependencias del Estado han concurrido delegados a las reuniones efectuadas por los dirigentes, para encausar sus actividades, tendientes a formar conciencia en los poderes públicos de la crítica situación que deben afrontar ante las exigencias actuales de la vida.

Es de destacar la satisfacción con que han sido recogidas las palabras del señor Presidente de la República, prometiendo su apoyo y declarando a la vez, que por tratarse de una gestión que entrañaba un hecho de indiscutida justicia, debían tener fe en que las autoridades de la Nación harían posible el éxito final de la campaña.

PROXIMA REUNION DEL COMITE ORGANIZADOR

El día viernes 27 del corriente, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Juncal N.o 1315, se reunirá nuevamente el Comité Organizador del Acto Público.

Se recomienda, por lo tanto, a los señores delegados componentes del mismo, la más puntual asistencia.

Inauguraron anoche el primer Congreso de Médicos Mutuales

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO

Anoche se inauguró el primer Congreso de Médicos Mutuales, en los Salones del Colegio Médico.

Los informes están firmados por representantes del Colegio Médico y por los de la Federación del Mutualismo y las conclusiones a que se arribe no podrán caer en el vacío porque serán recogidas y sustentadas por el Colegio Médico que se propone continuar trabajando sin desmayo hasta lograr su ejecución.

Se tratarán los siguientes informes:

De la Comisión de Empresas de Asistencia del Primer Congreso de Médicos Mutuales, firmado por los señores Analio Terreros, Erasmo Pisano Blanco, Alfredo Pernín, Manuel Díaz y Luis García.

De la Comisión de Moral y Deontología del Médico Mutual, firmado por los doctores Carlos M. Berro, Diego Martínez Olascoaga y Miguel Sesser (por el Colegio Médico) y doctor Juan Carlos Castiglioni Alonso (por la Federación del Mutualismo).

Estatuto del Médico Mutual, firman los doctores Alejandro Artagaveytia, Carlos Gianelli y Rafael Capece (por el Colegio Médico) y señores Manuel Dobal y Demitrio Sobrino (por la Federación Uruguaya Mutualista).

Organización científica de los médicos pertenecientes a Asociaciones de Asistencia Mutual, firman los doctores Diego Martínez Olascoaga, Luis Sacco Ferraro, Juan Carlos Berzantini, Roberto B. Giúdice, Mario A. Grolero, Carlos Pérez del Castillo, José Manuel Cerviño y Carlos María Falcón.

Defensa Económica del Médico Mutual, informe de la delegación del Colegio Médico, firman los doctores José M. Silva, Raúl Cayssials y José Pedro Michelini.

Defensa Económica del Médico Mutual, informe de la delegación de la Federación Uruguaya del Mutualismo, firman los señores Ricardo E. Payssé y Martín Carrera.

Servicios en común para las Sociedades Mutualistas, firman por el Colegio Médico, doctores Carlos Sayagués Laso, León Muñoz Moratorio y Luis Eduardo Matos y por la Federación del Mutualismo señores Alcides D. Garat y Juan Torres Collazo.

DECLARACIONES DEL DR. JOSE MA. SILVA.

Consideramos oportuno hacer conocer la opinión que con respecto al citado Congreso, formuló el presidente del mismo, doctor José María Silva.

A este distinguido profesional, le preguntamos en primer término su opinión sobre el significado del Congreso y nos dijo:

—Este Congreso tiene como significado, especialísimo, el de reunir por primera vez médicos y sociedades mutuales para considerar en común, los grandes problemas del mutualismo.

¿Se funden en consecuencia grandes esperanzas?

—Exacto; esperamos que de esta colaboración se llegue a grandes resultados. Desde luego su sola realización es un triunfo, puesto que las sociedades en vez de alejarse de los médicos, les dan participación en la consideración de sus problemas fundamentales.

—¿Tiene esto un valor especial?

—Este éxito sirve para justificar la disposición de la actual Ley del Mutualismo que obliga a las sociedades a dar el cuarto de representación en las Directivas, a los médicos que las integran.

—¿Qué problemas fundamentales se van a estudiar?

—En primer término una serie de problemas comunes a todas las sociedades, cuya solución aún no se ha encontrado, como ser la asistencia de tuberculosos, cancerosos, crónicos y mentales. El suministro de medicamentos a los efectos de garantir la eficacia de los tratamientos correspondientes y la iniciación de la medicina preventiva, cuya organización hasta el momento, no ha sido tenido en cuenta por los mutualistas, contemplándose así ineludibles directrices de la medicina contemporánea y altos intereses nacionales.

—¿En el aspecto económico?

—Hemos estudiado la situación de las sociedades para llegar a la conclusión de que las cuotas tradicionales recibidas del pasado, son insuficientes para realizar la medicina científica de actualidad, así como para dar al médico, la justa retribución que sus servicios merecen.

Finalizando, el Dr. Silva, nos dijo:

—La labor del Congreso tiene como objeto fundamental el estudiar los problemas que han de servir de base de información, para que se dicte una ley complementaria de la actual, que, si bien es una gran conquista, no es suficientemente completa como para abarcar todo el complejo problema mutual. No hay que olvidar que el Mutualismo es un seguro de enfermedad que alivia los servicios del estado y obligan desde ese punto de vista a que los Poderes Públicos le presten la atención que merece.

EL VAPOR URUGUAYO B-51 ENCALLO EN RIO GRANDE

Se confirmó ayer, la noticia de que en las costas de Río Grande del Sur había encallado un vapor de bandera uruguaya.

Se trata del B-51, que partió el 21 del corriente, a las 17 horas con destino a Porto Alegre con un cargamento de 400 toneladas de portland.

Las últimas informaciones que se tienen sobre el accidente ocurrido al B-51, son de que su situación es bastante grave, habiendo tenido que ser arrojada al mar gran parte de la carga.

El B-51 pertenece a la firma "Elefterius" y había sido cargado por Wilson Sons, debiendo regresar con carbón como habitualmente lo hacía.

Encalló a quince millas de la costa.

INFORMES DE RIO JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 24 (Reuter). — El barco de carga uruguayo "B-51" encalló a quince kilómetros de la playa de Casino Río Grande. Ha sido necesario arrojar al mar parte de la mercadería que conducía dicho buque. Las posibilidades de salvamento son consideradas como muy dudosas. El tonelaje del barco es de 650 toneladas.

Comerciantes carniceros serían detenidos

En las últimas horas de la tarde de ayer circuló la versión de que por orden del juez de Instrucción de 2.o turno, serían detenidos unos catorce comerciantes.

Esta resolución judicial partiría de los resultados de los presumarios iniciados por la justicia con motivo de la violación a la ley de subsistencias.

Los médicos y el Consejo de Salarios

Ante la institución de un Consejo de Salarios para las entidades de asistencia médica, la Federación Uruguaya de Funcionarios de Entidades Médicas Mutualistas (F. U. F. E. M. M.), se ha dirigido al Colegio Médico y Sindicato Médico, sugiriendo la conveniencia de una sola lista cuyos delegados prestigien las tres entidades gremiales.

La F. U. F. E. M. M., sostiene que el acuerdo para una fórmula común daría mayor resultado numérico a la delegación, y prácticamente, conferiría un sello de unanimidad funcional a las soluciones que se prestigian en el Consejo de Salarios.

LLOVIO EN TODO EL PAIS

En forma persistente llovió ayer por la mañana. Si bien las precipitaciones no fueron acompañadas por un viento fuerte, el fenómeno registrado tuvo su importancia, aun cuando no se encuentra fuera de lo normal de la estación.

Moderadamente, aunque por horas, llovió en casi todo el territorio nacional. Se considera benéfica para la agricultura y la ganadería esta nueva lluvia, pudiendo decirse que, de un tiempo a esta parte, las caídas pluviales se están efectuando con regularidad.

NUBES MEDIAS Y BAJAS—

Esta lluvia fué determinada por la permanencia en la zona que ellas cubrió, de una corriente de aire marítimo, húmedo y cálido, del sector N. E., llegándose a la reacción por la entrada en el país de otra corriente, ésta de aire fresco, proveniente del Pacífico.

La velocidad horaria del viento ha sido normal y las nubes, medias y bajas, características del mal tiempo reinante, que, de acuerdo con las previsiones que se adelantan en el correspondiente pronóstico, continuarán.

El agua, contrariamente a lo sucedido otras veces, no había provocado perturbaciones de ninguna índole en nuestra ciudad, hasta ayer al mediodía.

MEDIDAS EN EL PUERTO—

La Prefectura Marítima tomó las medidas que se estilan en la ocurrencia de fenómenos meteorológicos como el presente, a fin de evitar cualquiera lamentable contingencia, si bien no se llegó a la medida máxima, tal como clausura del puerto.

Empero se dispuso una mayor frecuencia en las recorridas de aviso a capitanes y tripulaciones, aconsejándose el reforzamiento de los cables de amarre.

Asimismo, se despacharon lanchas en misión de advertencia a los buques fondeados, para que se estuviera sobre aviso de todo asomo de peligro.

LA LLUVIA EN MONTEVIDEO—

Los índices más altos registrados en las últimas horas, lo hacen en el interior del país, como podrán los lectores enterarse más adelante.

En Montevideo, las cantidades caídas y anotadas por milímetro cuadrado, no han sido mucnas. Fué en Colón donde llovió más.

He aquí los datos correspondientes al departamento: Prado 19; Antepuerto 11; Colón 21.

LOS REGISTROS EN CAMPAÑA—

En el interior los registros consignados son los que siguen: SALTO: Laureles 1. SAN JOSE: ciudad 30, Rodríguez 29, Chamizo 15, Cerro Pelado 26, Ecilda Paullier 35, Libertad 34, Bifurcación 27. SORIANO: ciudad 25, demás estaciones sin comunicación. TACUAREMBO: Achar 6, Paso Novillos 2, Paso del Cerro 14, Paso Quirino 3. TREINTA Y TRES: Piedras 4. CANELONES: Ciudad 22, Cerrillos 33, Dr. Soca 34, Migues 25, San Bautista 29, San Antonio 28, San Jacinto 25. CERRO LARGO: ciudad, lloviznas. COLONIA: ciudad 46, Conchillas 36, El Cerro 19, Nueva Palmira 23, Ombúes de Lavalle 22, Chileno 26, Sánchez 19. DURAZNO: Yi 30, Carmen 9, Los Tapes 10, Tejera 19, Molles 14, Juan Esteban 15. FLORES: La Pedrera 21, Chamangá 21, Pintos 27, Porongos 51, Puerto Sauce 39, Marincho 17, Villasboas 36. FLORIDA: ciudad 24, La Cruz 5, Sarandí 25, Fray Marcos 18, Reboledo 23, Isla Mala 40, 25 de Agosto 31, Casupá 17, Chamizo 14, Mendoza 32, Cardal 21. LAVALLEJA: ciudad 14 Santa Lucía 9, Ladrillos 14, Barriga Negra 17, Mariscala 13, Pirarajá 4, Casupá 21, Solís 10, Marmarajá 18, Zapicán 8. MALDONADO: ciudad 16, Punta del Este 10, San Carlos 23, Piriápolis 15, Pan de Azúcar 6, José Ignacio 6. PAYSANDU: ciudad 19, demás líneas sin comunicación. RIO NEGRO: ciudad 27, Sánchez 50, Cañitas 24, Nuevo Berlín 25, Paso de la Cruz 64, demás líneas mal. RIVERA: ciudad 2, Molrones 6. ROCHA: ciudad 13, demás líneas sin comunicación.

Ciclo radial Pro Congreso Eucarístico de Melo

SE CLAUSURARA EL 30 DE OCTUBRE

Se darán por terminadas con la audición del lunes 30, a las 18 y 5, las trasmisiones que desde el mes de junio se venían trasmitiendo por la onda de C X 16 Radio Carve con el más auspicioso de los éxitos. Organizadas por la Sub-Comisión de Propaganda del Comité Arquidiocesano Pro Congreso, suscitaron verdadero interés, habiendo contado con la colaboración de prestigiosas figuras del ambiente católico y artístico. En la audición de clausura, intervendrán además de prestigiosos músicos que desarrollarán un selecto programa, el doctor David Giordano, director espiritual del Comité; y el señor Arzobispo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri, quien se dignará pronunciar la alocución final.

Un gran acto se realizará el viernes 27 en el Sodre

Promete revestir brillantes proporciones el importante acto organizado por la División Médica de Emergencia Pasiva, y que se realizará el próximo viernes a la hora 18 en el Sodre con el carácter de un gran homenaje público a la Enfermera Voluntaria.

El programa a desarrollarse en dicho acto es el siguiente:

1.o — Himno Nacional.

2.o — Palabras alusivas al acto, por el Miembro de la División Médica, Dr. Francisco Bergos Riballa.

3.o — Himno de la Defensa Pasiva, letra y música de la Sra. Dora Bogarín de Peyrallo.

EN HONOR DE LA ENFERMERA VOLUNTARIA

4.o — Poesía a la Enfermera Voluntaria, original e inédita del poeta Ovidio Fernández Ríos, — por la Voluntaria Srta. Nelli Calo.

5.o — Himno a Artigas. Letra de Ovidio Fernández Ríos y música de E. Santos Retali.

6.o — Demostración del trabajo de un Puesto de Socorro en caso de ataque a la población civil.

7.o — Marcha final.

Los coros serán cantados por las Enfermeras Voluntarias.

Todas las Enfermeras y Enfermeras Auxiliares de la Defensa Pasiva deberán presentarse hoy miércoles 25 entre las horas 18 y 19 y 30 en la Sede de la Escuela Perú (18 de Julio 2125) a objeto de recibir instrucciones respecto al acto que se efectuará el viernes en el Sodre. Además allí les serán entregadas sus respectivas entradas para dicho acto.

Las que actualmente asisten a los cursos en calidad de Voluntarias también deberán concurrir de acuerdo con la precedente citación al sólo objeto de que les sea entregada su entrada.

El número extraordinario de la revista "Vida Diocesana"

Acaba de aparecer un número extraordinario de la interesante revista "Vida Diocesana", órgano mensual de la Diócesis de Florida y Melo, consagrado al próximo Congreso Eucarístico de Melo. Su talentoso Director, el Pbro. Dr. Pascasio Bresque, ha insertado en su primera página de texto, las siguientes palabras liminares:

"Vida Diocesana que, hace más de diez años, viene bregando tesoneramente por el reinado de Cristo; que, hace más de diez años, volando de campanario en campanario, va recogiendo todas las palpitaciones de vida para ajustarlas al ritmo del Corazón de Dios; "Vida Diocesana" que, hace más de diez años, viene labrando el triunfo de Jesús Eucaristía con sus humildes páginas que, como aceradas y brillantes rejas de arado, han ido roturando la tierra y abriendo el surco para la simiente eucarística que hoy florece; "Vida Diocesana" se presenta, en esta hora fulgurante de Eucaristía, ataviada con sus mejores galas, esclarecida por el brillo de múltiples firmas, adornada con hermosos grabados y ennoblecida por el oro y azul de su portada, para saludar el grandioso acontecimiento que, para nosotros, es y será el Congreso de Melo.

La portada es obra del Dr. José Gorosito Tanco. En ella ha volcado su lirismo de poeta, su fervor eucarístico, su amor a la Diócesis y sus excelsas virtudes de dibujante, para realizar un poema de líneas y colores henchido de espíritu y pleno de significación, que canta en armónica sinfonía la grandiosidad del Primer Congreso Eucarístico Diocesano.

La característica de "Primero" resalta extraordinariamente en ese "uno, dorado", que, sobrepasando los límites de la Diócesis, expresa un desborde eucarístico que va más allá del territorio limitado.

Las capitales de los departamentos, de las que Cristo ya ha tomado pacífica posesión, están señaladas por el escudo del Congreso: Rivera, no obstante, no aparece señalada por razones de estética del trazado, pero se la adivina entre los resplandores cercanos de la custodia.

Florida aparece timbrada con el escudo de nuestro Obispo, y ostentando su privilegio de ciudad episcopal, recuerda que es la sede del Prelado que ha ordenado la celebración del Congreso.

En Melo se alza la custodia de refulgentes rayos, ligeramente sosiayada, para que la Hostia Santa quede más ostensible y de frente a la Diócesis que le rinde homenaje de amor y vasallaje.

Los colores patrios que dominan todo el conjunto, al hacerlo atrayente y agradable a la vista, lo hacen grato y simpático para el corazón. Para ese corazón de nuestros fieles, en el que hallará misterioso eco esa palabra que, por lo dulce, es canto, y por lo potente es grito, emitida por "Vida Diocesana" con más fuerza que nunca: ¡Viva Jesús Sacramentado!".

Amplían un decreto de carácter sanitario

El alta de los convalecientes de tifoidea y difteria

En el último acuerdo celebrado por el Ministro de Salud Pública con el Presidente de la República, se dictó el Decreto que a continuación transcribimos relacionado con la lucha contra la Fiebre Tifoidea y la Difteria:

"DECRETO N°. 3.103. — Montevideo, 19 de octubre de 1944.— VISTA la necesidad de ampliar el decreto de 14 de setiembre próximo pasado, relacionado con las disposiciones referentes al alta de los enfermos convalecientes de fiebre tifoidea y difteria; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA: Modifícase el decreto N°. 8.951 de 14 de setiembre de 1944, en la siguiente forma:

1°.) Los Directores de los Hospitales y establecimientos de Asistencia no darán de alta ningún enfermo de Difteria o de Fiebre Tifoidea, hasta que dos análisis distanciados de sus exudados faríngeos o sus deposiciones respectivamente comprueben que no son portadores de los gérmenes de esas enfermedades.

2°.) En los establecimientos hospitalarios, cuando las circunstancias lo requieran podrán ser dados de alta los enfermos —cuando el primer análisis sea negativo; debiendo no obstante volver, pasada una semana, a fin de someterse a un segundo análisis que los habilite para poder reintegrarse a su trabajo.

3°.) En los casos en que por necesidades del Servicio, los Jefes de Sala se vieran precisados a dar un alta sin cumplir esta reglamentación deberán solicitar previamente la autorización de las autoridades sanitarias.

4°.) Los establecimientos que estuvieran dotados de elementos para continuar ejerciendo la vigilancia a domicilio podrán ser autorizados para ello, y en ese caso comunicar las altas únicamente, tomando a su cargo la responsabilidad sanitaria.

5°.) Los Médicos Asistentes emplearán el mismo procedimiento de acuerdo con lo establecido por el Código de Enfermedades Trasmisibles.

6°.) No serán admitidos en las escuelas públicas y privadas los alumnos que habiendo pasado esas dolencias no presenten certificados que comprueben que realizados los dos análisis respectivos, han sido negativos.

7°.) Son válidos para esos casos los certificados expedidos por los Laboratorios particulares debidamente autorizados. En los casos de indigencia, los médicos pueden concurrir a los Servicios de las siguientes Instituciones Oficiales: Instituto de Higiene Experimental, Laboratorio Bacteriológico Municipal, Laboratorio del Hospital Maciel y en los casos de Difteria, el Centro de Lucha Antidiftérica. En todos los casos, la División de Higiene, se reserva el derecho de solicitar un nuevo análisis o nuevas investigaciones.

8°.) Los Directores de los Centros Departamentales y Auxiliares de todo el país, solicitarán los envases e instrucciones al Servicio de Sanidad, a fin de poder remitir al Instituto de Higiene, los materiales para los análisis de la referencia.

9°.) Los Directores de todos los establecimientos de la República que cuentan con laboratorios, deberán estudiar la posibilidad que puedan realizarse en ellos, solicitando en ese caso los materiales necesarios.

10°.) En caso de incumplimiento por parte de los profesionales a las referidas disposiciones del Código de Enfermedades Transmisibles, serán aplicadas las sanciones a que se refieren los artículos 40 y 45 del mismo.

11°.) Comuníquese, publíquese, etc. — (Firmado): AMEZAGA L. MATTIAUDA".

HUBO ACUERDO EN EL MINISTERIO DE S. PUBLICA

En el último acuerdo celebrado por el Primer Magistrado con el Ministro de Salud Pública, fueron considerados, entre otros los asuntos siguientes:

Movimiento de funcionarios. —

Se designó para ocupar el cargo de parte de urgencia, con carácter interina, del Servicio de Asistencia Externa, a la Sra. Irma Rolando de Marotto; acéptase la renuncia presentada por el Sr. Horacio V. Oneto del cargo de aprendiz de enfermero del Instituto de Traumatología.

—De acuerdo con el resultado del concurso de oposición realizado oportunamente, fueron designados para ocupar el cargo de médico de higiene, encargado del Carnet de Salud del Centro Departamental de Salud Pública de Rocha, al Dr. Hugo Bascou; con carácter interino, médico ayudante y de guardia de la Colonia Saint Bois, al Dr. Cantalicio Midarlo Fros Torres; con carácter interino, o visitadoras de Treinta y Tres, Tacuarembó y Flores a la señorita Ana M. Domínguez, Sra. María Mercedes Dells de Guerra y señorita normalista María Alcira Aglecias, respectivamente.

Informes de los médicos forenses.

Se remitió un mensaje a la Suprema Corte de Justicia, acusando recibo a su mensaje N.o 469 por el que pone en conocimiento que en cada caso que el Ministerio de Salud Pública crea conveniente disponer de una copia de los informes que hayan producido los médicos forenses en ocasión de delitos cometidos en dependencias de la referida secretaría de Estado, será solicitada a esa Suprema Corte, para su inmediato requerimiento a los mencionados funcionarios.

Médicos en Traumatología. —

Se amplía el reglamento para integración del cuadro de médicos suplentes del Instituto de Traumatología, estableciéndose que, el número de suplentes podrá ser mayor que el de los médicos titulares del establecimiento y, que el cuadro de médicos suplentes será renovado cada dos años.

Los títulos profesionales. —

Se autoriza la inscripción en el registro respectivo, de los títulos profesionales a favor del químico farmacéutico Sr. Manrique Lombardi; del médico cirujano Dr. Orlando M. Pereira; del médico cirujano Dr. Guillermo Roverano; del médico cirujano Dr. Raúl Julio Pintos Fuentes; del médico cirujano Dr. Eduardo J. Canabal.

EL ESTADO SANITARIO DEL PAIS

Publicamos el Boletín - Memorándum de las enfermedades infecto - contagiosas, correspondientes a la semana comprendida del 2 al 8 del mes de octubre de 1944:

CARBUNCLO. — Durazno, 2 casos. Total semana, 2 casos Total semana anterior, 5 casos Total semana correspondiente año 1943, 3 casos.

DIFTERIA. — Montevideo, 19; Artigas, 4; Canelones, 11; Colonia, 2; Flores, 5; Florida, 1; Paysandú, 1; Rivera, 1; Rocha, 1; San José, 2; Soriano, 4; Tacuarembó, 1; Treinta y Tres, 4 casos. Total semana, 56 casos Total semana anterior, 66 casos Total semana correspondiente año 1943, 43 casos.

ERISIPELA. — Montevideo, 1 caso; Total semana, 1 caso. Total semana anterior, 2 casos. Total semana correspondiente año 1943, 0 caso.

ESCARLATINA. — Montevideo, 2 casos. Total semana, 2 casos. Total semana anterior, 8 casos. Total semana correspondiente año 1943, 3 casos.

FIEBRE TIFOIDEA. — Artigas, 1; Durazno, 2; Lavalleja, 1; Paysandú, 1; Río Negro, 1; Salto, 2; San José, 1; Soriano, 1; Treinta y Tres, 2 casos. Total semana, 12 casos. Total semana anterior, 23 casos. Total semana correspondiente año 1943, 6 casos.

PAPERAS. — Montevideo, 4; Canelones, 4; Florida, 4; Maldonado, 5; Rivera, 1; San José, 1 caso. Total semana, 19 casos Total semana anterior, 14 casos Total semana correspondiente al año 1943, 3 casos.

QUISTE HIDATICO. — Paysandú, 1 caso. Total semana, 1 caso. Total semana anterior, 0 caso. Total semana correspondiente año 1943, 0 caso.

SARAMPION. — Montevideo, 152; Canelones, 5; Durazno, 2; Flores, 1; Florida, 6; Lavalleja, 14; Rocha, 6; Salto, 26 casos. Total semana, 222 casos. Total semana anterior, 311 casos. Total semana correspondiente año 1943, 5 casos.

SIFILIS. — Montevideo, 5; Cerro Largo, 1; Florida, 2; Lavalleja, 11; Paysandú, 1; Rocha, 4; Salto, 8 casos. Total semana, 32 casos. Total semana anterior, 11 casos. Total semana correspondiente año 1943, 3 casos.

TETANOS. — Río Negro, 1 caso. Total semana, 1 caso. Total semana anterior, 3 casos. Total semana correspondiente año 1943, 0 caso.

TOS CONVULSA. — Montevideo, 18; Canelones, 5; Colonia, 1; Florida, 5; Maldonado, 1; Lavalleja, 2; Rocha, 5; San José, 5; Soriano, 4; Tacuarembó, 1 caso. Total semana, 47 casos. Total semana anterior, 64 casos. Total semana correspondiente año 1943, 21 casos.

TRACOMA. — Montevideo, 5 casos. Total semana, 5 casos. Total semana, 5 casos. Total semana anterior, 4 casos. Total semana correspondiente año 1943, 9 casos.

TUBERCULOSIS PULMONAR. — Montevideo, 89; Maldonado, 1; Lavalleja, 3; Salto, 2; San José, 2 casos. Total semana, 97 casos. Total semana anterior, 38 casos. Total semana correspondiente año 1943, 68 casos.

TUBERCULOSIS (Otras formas). — Montevideo, 8 casos. Total semana, 3 casos. Total semana anterior, 1 caso. Total semana correspondiente año 1943, 3 casos.

VARICELA. — Montevideo, 52; Artigas, 1; Canelones, 2; Durazno, 1; Maldonado, 7; Lavalleja, 13; Rivera, 1; Rocha, 2; San José, 3; Tacuarembó, 2 casos. Total semana, 84 casos. Total semana anterior, 91 casos. Total semana correspondiente año 1943, 15 casos.

Prosiguen constituyéndose las comisiones de Cooperación Sanitaria

EN SAN JOSE

Una delegación constituída por el sub Secretario del Ministerio de Salud Pública, Dr. Camilo Fabini, el Director de la División de Higiene, Dr. Rafael Schiaffino, el Director del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, Dr. Pascual Lucchesi, el Director de los Servicios de Sanidad, Dr. Alberto Bertolini, el Jefe de la Oficina de Educación Sanitaria del Servicio Cooperativo Interamericano, Dr. José Saralegui y el Jefe del Departamento de Educación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública, Profesor Javier Gomensoro, se trasladará en el día de hoy a la ciudad de San José.

A la hora 17 se efectuará una reunión con objeto de dejar constituída la Comisión de Cooperación Sanitaria integrada como lo establece el Decreto del Poder Ejecutivo respectivo por representantes de las autoridades locales y vecinos.

A la hora 18 y 30 tendrá lugar un gran acto de propaganda sanitaria en el Teatro "Macció", en el que hablarán varios oradores y se exhibirá una película educativa comentada.

Por la noche a las 20 y 30 se realizará una comida ofrecida por el "Rotary Club" local durante la cual se hará oir asimismo la palabra de varios comensales.

EN DURAZNO

Se ha constituído ya la Comisión de Cooperación Sanitaria de Durazno, a raíz de una visita realizada a esa ciudad por el Director del Departamento de Educación Sanitaria, Prf. Gomensoro

Dicha Comisión quedó integrada como lo establece el decreto del Poder Ejecutivo, por las siguientes personas: Intendente Municipal Sr. Huascar Parellada (Presidente); Jefe de Policía Sr. Julio Martínez Oyanguren; Juez Letrado Dr. Luis Baumgarthner; Director del Centro de Salud Pública, Dr. A. Grasso; Médico Higienista, Dr. Juan Etcheverrito; el Inspector de Escuelas Julio Estavillo y otras caracterizadas personalidades locales.

El señor Intendente acogió con gran interés las actividades que deberá presidir, ofreciendo locomoción gratuita y la cooperación del Aéreo Club local, para cuando se envíen los equipos vacunadores, con lo que éstos podrán realizar su tarea en forma verdaderamente eficaz en todo el Departamento.

Una vez constituída la Comisión, el Profesor Gomensoro expuso las finalidades del Poder Ejecutivo al crear esos organismos, e hizo entrega de material de propaganda.

Llega esta semana el capitán MacDougall

El capitán de grupo de Aviación, míster A. Mac Dougall, quien en oportunidad anterior visitó esta capital donde cuenta con numerosas amistades, llegará a Montevideo durante el curso de esta semana en viaje a Chile habiendo sido nombrado attaché de Aviación de la embajada británica en aquel país.

EN NOVIEMBRE SE CUMPLIRAN LAS SESIONES QUIMICAS RIOPLATENSES

Continúan realizándose con todo éxito, los trabajos preparatorios para la realización de la Tercera Reunión de las Sesiones Químicas Rioplatenses, que se celebrará en esta capital los días 9, 10 y 11 de noviembre próximo.

Entre los actos que han de realizarse, merecen destacarse una conferencia que dictará el profesor argentino doctor Venancio Deulofeu, y que versará sobre un tema de química biológica.

El profesor Dr. Piazza, de Buenos Aires, hará una exposición sobre "Impurificación de la atmósfera por los gases de combustión en los vehículos automotrices.

Por su parte el ingeniero Germán E. Villar, director del Instituto de Química de nuestra Facultad de Ingeniería, pronunciará una conferencia sobre le tema: "Algunos aspectos de la transmutación artificial de los elementos".

Además se celebrará por primera vez en el desarrollo de este importante certamen, un coloquio sobre: "Penicilina", tema que interesa a todos los hombres de ciencia del mundo y que será tratado particularmente desde el punto de vista químico - biológico. En el desarrollo del tema "Penicilina" podrán intervenir técnicos argentinos y uruguayos.

LA LUCHA CONTRA LA DIFTERIA

Mañana jueves, a la hora 11, se reunirá la Comisión Nacional de Lucha contra la Difteria.

Se tratará la siguiente orden del día:

1°.) Lectura del acta de la sesión anterior.

2°.) Asuntos entrados.

3°.) Proyecto del Dr. Pascual Lucchessi, sobre creación de Sub Comisiones Permanentes y actividades del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional de Lucha contra la Difteria, para hacer más efectivo el trabajo de la Comisión.

4°.) Informe del Director del Departamento de Educación Sanitaria sobre los actos.

La reunión se realizará como de costumbre en el Salón de Comisiones del Ministerio de Salud Pública.